

1312 - Universidad del Caribe



Elizabeth Aranda García

Jefa de Depto. de Control y Evaluación

Elaboró



Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Revisó



Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Autorizó



1312 - Universidad del Caribe

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E011 - Educación Superior

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-01 Definición del Problema

Motivos de

creación:

- Creación del PED y PD
- Actualización del PED Y PD, o
- Creación de Institución

Diagnóstico:

La matrícula en educación superior en el Estado de Quintana Roo, en el ciclo escolar 2024-2025 fue de 57 mil 458 alumnos y representa el 12.23 por ciento del total de la matrícula estatal, por sexo la matrícula es de 27 mil 071 hombres, que representan el 47.11 por ciento de la matrícula total de superior y 30 mil 387 mujeres, que representan el 52.89 por ciento restante. Los tres municipios con la matrícula más alta son Benito Juárez, Othón P. Blanco y Solidaridad con 31 mil 952, 12 mil 484 y 7 mil 789 alumnos respectivamente, estos tres municipios concentran el 90.89 por ciento de la matrícula total de superior. En la atención de este nivel educativo participan 6 mil 480 docentes, de estos, 2 mil 466 docentes atienden en escuelas públicas y 4 mil 014 en escuelas privadas; asimismo se cuenta con 115 escuelas, de las cuales 32 son públicas y 83 privadas. La matrícula de educación superior pública es de 30 mil 961 alumnos y representa el 53.88 por ciento del total de la matrícula de superior, y la privada es de 26 mil 497 alumnos y representa el 46.12 por ciento restante. Por modalidad la matrícula de educación superior está dividida en Licenciatura con 53 mil 387 alumnos y posgrado con 4 mil 071 y representan el 92.91 y 7.09 por ciento respectivamente del total de la matrícula de nivel superior; la modalidad Licenciatura está formada por las modalidades generales de técnico superior y licenciatura con 4 mil 568 y 48 mil 819 alumnos respectivamente, y representan el 8.56 y 91.44 por ciento respectivamente, del total de esta modalidad, la modalidad Posgrado está formada por las modalidades generales de especialidad, maestría y doctorado con 55, 2 mil 343 y 1 mil 673 alumnos respectivamente, y representan el 1.35, 57.55 y 41.10 por ciento respectivamente, del total de la modalidad de Posgrado.

La atención a la demanda del grupo de edad de 18 a 22 años correspondiente a educación superior, durante el ciclo escolar 2024-2025, fue de 31.35 por ciento, la atención a la demanda en este nivel está determinada por la disponibilidad de espacios educativos, debido a la insuficiente infraestructura para la atención de la demanda real, sin embargo, durante los cuatro ciclos escolares se tuvo un crecimiento de 2.15 por ciento, pasando de 29.20 en el ciclo escolar 2021-2022 a 31.35 por ciento en el ciclo 2024-2025. La eficiencia terminal en la educación superior ocupa un papel importante en la economía de las instituciones de educación superior, pues es una medida crucial para medir la capacidad que tienen las IES para utilizar los recursos que se les proveen, podría decirse que la ET será óptima cuando todos los estudiantes terminen la educación superior dentro de los plazos establecidos, y que no lo será cuando lo hagan en un tiempo mayor (rezago) o, peor aún, cuando un cierto número de ellos no llegue siquiera a egresar (abandono, deserción). Los estudios indican que el promedio nacional de eficiencia terminal en la educación superior es bajo, lo que se refleja en la alta deserción y reprobación, el estado de Quintana Roo no es la excepción, puesto que en promedio solo 6 de cada 10 estudiantes logran concluir la educación superior, influyendo en la calidad de vida de quienes no logran un nivel profesional de estudios. Los elementos causales de baja eficiencia terminal de los estudiantes están centrados principalmente en factores personales, aspectos motivacionales, académicos e institucionales.

¿Qué problema es el que origina el programa?:

Las y los jóvenes del Estado de Quintana Roo no concluyen su educación superior oportunamente.

¿Cuál es la magnitud del problema?:

En el estado de Quintana Roo el indicador de eficiencia terminal se situó en el ciclo escolar 2023-2024 para carreras con duración de 5 años en 59.11 por ciento, para carreras de duración de 4 años en 71.04 y para carreras con duración de 3 años en 53.70 por ciento, es decir en promedio de cada 10 jóvenes que ingresan a la educación superior solo 6 logran concluirla, representando un problema público ya que estos jóvenes presentan dificultades para acceder a empleos bien remunerados e insertarse en el mercado laboral. Es evidente que la eficiencia terminal tiene una relación con el rezago y la deserción, en el nivel superior este problema alcanza un dramatismo mayor, ya que se trata de una población que ha logrado sortear las exigencias de los niveles anteriores y logrado ingresar al nivel profesional con toda la complejidad que representa la competencia por acceder a este nivel.

¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?:

Las y los jóvenes del estado de Quintana Roo requieren la prestación de un servicio educativo de nivel superior que les permita obtener las competencias profesionales y les brinden herramientas que les permitan concluir el nivel educativo de manera oportuna.

Mecanismos de Focalización:

Para focalizar a la población objetivo se utilizaron las estadísticas oficiales 911, de los estudiantes matriculados en educación superior.

Población de Referencia (Universo):

173,727 Jóvenes de 18 a 22 años de edad en el Estado de Quintana Roo.

Población Potencial:

Matrícula a atender por las IES xxxxx, UTRM, UIMQROO, UT Cancún, UPQROO, UAQROO, UT Tulum, UT Chetumal, ITSFCP, UP Bacalar, UNICARIBE (Suma de las capacidades instaladas)

Población Objetivo:

4,839 estudiantes matriculados en los programas educativos de la Universidad del Caribe.

Elizabeth Aranda García

Jefa de Depto. de Control y Evaluación

Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

1312 - Universidad del Caribe

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E011 - Educación Superior

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-01 Definición del Problema

Liga de Acceso: <https://www.unicaribe.mx/obligaciones-transparencia>

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Egresados de educación media superior	Ingresar a los programas educativos de su interés, Aulas, servicios de calidad y equipamiento actualizado tecnológicamente. Horarios flexibles acordes a sus necesidades.	Recibir educación de calidad. Ofrecer suficientes cupos de acceso a los programas educativos. Otorgar apoyos y becas para estudiantes para facilitar su inscripción	Egresados de educación media superior
Estudiantes inscritos	Programación académica suficiente y en horarios requeridos; docentes capacitados y con habilidades pedagógicas y aulas, talleres e instalaciones deportivas suficientes.	Recibir una formación integral de calidad en espacios sanos, actualizados. Mantener espacios físicos sanos, seguros y con el equipamiento suficiente. Otorgar apoyos, becas y facilidades de pago para cubrir los costos de inscripción.	Estudiantes inscritos
Padres de familia	Programas educativos pertinentes, con alta empleabilidad y costos accesibles.	Mantener una oferta académica actualizada a los requerimientos del entorno. Ofrecer alternativas de pago de cuotas educativas.	Padres de familia
Empleadores	Egresados con conocimientos y habilidades actualizadas a las necesidades de la empresa. Alto desempeño laboral.	Opinar y proponer mejoras a los contenidos de los programas educativos.	Empleadores
Personal académico	Tamaño de grupos equilibrados. Carga académica equilibrada con las funciones de gestión académica e investigación.	Ambiente laboral propicio e idóneo para trabajar. Instalaciones, recursos, mobiliario y equipo suficientes y apegados a las necesidades docentes y de investigación.	Personal académico
SEFIPLAN/SEQ/DGESUI	Atender las metas de cobertura nacional con programas educativos pertinentes y alineados a las necesidades del desarrollo Programar resultados metas e indicadores alineados a los objetivos y estrategias del programa sectorial y del PED. Realizar un ejercicio apegado a criterios de ahorro y austeridad.	Vigilar la aplicación de los recursos autorizados en el cumplimiento de las metas institucionales. Respetar los criterios de ahorro y austeridad del gasto.	SEFIPLAN/SEQ/DGESUI


Elizabeth Aranda García
Jefa de Depto. de Control y Evaluación


Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional


Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

1312 - Universidad del Caribe

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E011 - Educación Superior

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-02

Análisis del Problema (Árbol de Problemas)

EFFECTO SUPERIOR

Decremento en el bienestar social y calidad de vida de la población de 18 a 22 años que no cuenta con educación superior

EFFECTO DIRECTO

ED1 - Frustración por no continuar estudios de nivel superior

EFFECTO INDIRECTO

EI1.1 - Limitadas oportunidades de desarrollo profesional y salarial

EFFECTO DIRECTO

ED2 - Deficientes habilidades profesionales y conocimientos especializados

EFFECTO INDIRECTO

EI2.1 - Limitadas oportunidades de desarrollo profesional y salarial

EFFECTO INDIRECTO

EI2.2 - Acceso a empleos mal remunerados

EFFECTO DIRECTO

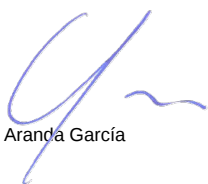
ED3 - Inserción al mercado laboral informal

EFFECTO INDIRECTO

EI3.1 - Acceso a empleos mal remunerados

PROBLEMA CENTRAL

Las y los jóvenes del Estado de Quintana Roo no concluyen su educación superior oportunamente.


Elizabeth Aranda García
Jefa de Depto. de Control y Evaluación


Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional


Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

CAUSA DIRECTA

CD1 - Servicios de educación superior no promovidos

CAUSA INDIRECTA

CI1.1 - Limitadas fuentes de difusión para la promoción de los programas educativos

CAUSA INDIRECTA

CI1.2 - Limitados cupos educativos para incorporar estudiantes de nuevo ingreso

CAUSA DIRECTA

CD2 - Servicios de educación superior inadecuados

CAUSA INDIRECTA

CI2.1 - Limitada atención de estudiantes en los programas educativos de nivel superior

CAUSA INDIRECTA

CI2.2 - Insuficientes programas y proyectos de extensión universitaria.

CAUSA INDIRECTA

CI2.3 - Escasa generación de proyectos de investigación que atiendan la necesidades del sector publico, privado y social.



Elizabeth Aranda García
Jefa de Depto. de Control y Evaluación



Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional



Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

1312 - Universidad del Caribe

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E011 - Educación Superior

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-03

Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)

FIN SUPERIOR

Incremento en el bienestar social y calidad de vida de la población de 18 a 22 años que cuenta con educación superior

FIN DIRECTO

FD1 - Satisfacción por concluir sus estudios de nivel superior

FIN INDIRECTO

FI1.1 - Ampliadas oportunidades de desarrollo profesional y salarial

FIN DIRECTO

FD2 - Certificadas habilidades profesionales y conocimientos especializados

FIN INDIRECTO

FI2.1 - Ampliadas oportunidades de desarrollo profesional y salarial

FIN INDIRECTO

FI2.2 - Acceso a empleos bien remunerados

FIN DIRECTO

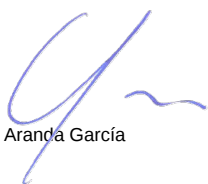
FD3 - Inserción al mercado laboral formal

FIN INDIRECTO

FI3.1 - Acceso a empleos bien remunerados

OBJETIVO CENTRAL

Las y los jóvenes del Estado de Quintana Roo concluyen su educación superior oportunamente


Elizabeth Aranda García
Jefa de Depto. de Control y Evaluación


Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional


Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

MEDIO DIRECTO

MD1 - Servicios de educación superior promovidos

MEDIO INDIRECTO

MI1.1 - Diversificadas fuentes de difusión para la promoción de los programas educativos

MEDIO INDIRECTO

MI1.2 - Ampliados cupos educativos para incorporar estudiantes de nuevo ingreso

MEDIO DIRECTO

MD2 - Servicios de educación superior impartidos

MEDIO INDIRECTO

MI2.1 - Ampliada atención de estudiantes en los programas educativos de nivel superior

MEDIO INDIRECTO

MI2.2 - Suficientes programas y proyectos de extensión universitaria

MEDIO INDIRECTO

MI2.3 - Incrementada generación de proyectos de investigación que atiendan la necesidades del sector publico, privado y social.



Elizabeth Aranda García
Jefa de Depto. de Control y Evaluación



Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional



Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

1312 - Universidad del Caribe

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E011 - Educación Superior

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-04

Selección de Alternativas

Objetivo del Programa Presupuestario:

Incrementar la atención educativa y el egreso de las niñas y los niños, jóvenes y adultos quintanarroenses, con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar en los centros educativos con ambientes dignos.

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
1 - Servicios de educación superior promovidos	Baja (1)	Media (5)	☒ Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	☒ Alto (10)	90	1
1.1 - Diversificadas fuentes de difusión para la promoción de los programas educativos	Baja (1)	☒ Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	☒ Alto (10)	50	1.1
1.2 - Ampliados cupos educativos para incorporar estudiantes de nuevo ingreso	Baja (1)	☒ Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	☒ Alto (10)	50	1.2
2 - Servicios de educación superior impartidos	Baja (1)	Media (5)	☒ Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	☒ Alto (10)	90	2
2.1 - Ampliada atención de estudiantes en los programas educativos de nivel superior	Baja (1)	☒ Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	☒ Alto (10)	50	2.1
2.2 - Suficientes programas y proyectos de extensión universitaria	Baja (1)	☒ Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	☒ Alto (10)	50	2.2

Elizabeth Aranda García

Jefa de Depto. de Control y Evaluación

Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

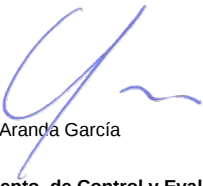
Revisó

Autorizó

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
2.3 - Incrementada generación de proyectos de investigación que atiendan la necesidades del sector publico, privado y social.	Baja (1)	☒ Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	☒ Alto (10)	50	2.3



Elizabeth Aranda García
Jefa de Depto. de Control y Evaluación



Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional



Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó



1312 - Universidad del Caribe

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

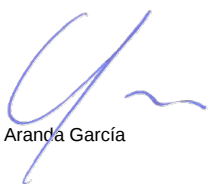
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E011 - Educación Superior

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-05

Estructura Analítica por Programa Presupuestario

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
EFFECTOS Decremento en el bienestar social y calidad de vida de la población de 18 a 22 años que no cuenta con educación superior	FINES Incremento en el bienestar social y calidad de vida de la población de 18 a 22 años que cuenta con educación superior	Fin	F - Contribuir a disminuir el abandono escolar en educación superior en el país.	Abandono escolar en educación superior
PROBLEMA Las y los jóvenes del Estado de Quintana Roo no concluyen su educación superior oportunamente.	OBJETIVO Las y los jóvenes del Estado de Quintana Roo concluyen su educación superior oportunamente	Propósito	P - Las y los jóvenes del Estado de Quintana Roo concluyen su educación superior oportunamente.	1.- Estudiantes acceden a educación superior en Quintana Roo
CAUSAS DIRECTAS CD1 Servicios de educación superior no promovidos	MEDIOS DIRECTOS MD1 Servicios de educación superior promovidos	Componente	C01 - Servicio de educación superior promovido	1. Variación del servicio educativo promovido
CD2 Servicios de educación superior inadecuados	MD2 Servicios de educación superior impartidos	Componente	C02 - Servicio de Educación superior, impartido	2 Servicio de educación superior
CAUSAS INDIRECTAS CI1.1 Limitadas fuentes de difusión para la promoción de los programas educativos	MEDIOS INDIRECTOS MI1.1 Diversificadas fuentes de difusión para la promoción de los programas educativos	Actividad	C01.A01 - Promoción de los programas educativos	1.1 Impacto de la promoción
CI1.2 Limitados cupos educativos para incorporar estudiantes de nuevo ingreso	MI1.2 Ampliados cupos educativos para incorporar estudiantes de nuevo ingreso	Actividad	C01.A02 - Incorporación de estudiantes de nuevo ingreso a los programas educativos	1.2 Estudiante incorporado
CI2.1 Limitada atención de estudiantes en los programas educativos de nivel superior	MI2.1 Ampliada atención de estudiantes en los programas educativos de nivel superior	Actividad	C02.A01 - Atención de estudiantes en los programas educativos.	1.1 Estudiante atendido
CI2.2 Insuficientes programas y proyectos de extensión universitaria.	MI2.2 Suficientes programas y proyectos de extensión universitaria	Actividad	C02.A02 - Realización de investigación académica	1.2 programas y proyectos de extensión universitaria
CI2.3 Escasa generación de proyectos de investigación que atiendan la necesidades del sector publico, privado y social.	MI2.3 Incrementada generación de proyectos de investigación que atiendan la necesidades del sector publico, privado y social.	Actividad	C02.A03 - Realización de extensión universitaria	1.2 Productos de investigación académica realizada


Elizabeth Aranda García
Jefa de Depto. de Control y Evaluación


Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional


Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

1312 - Universidad del Caribe

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E011 - Educación Superior

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-06

Matriz de Indicadores para Resultados

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)

Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
01 - EJE 1: BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA.	TEMA 1.2 EDUCACIÓN PARA EL BIENESTAR.	01-02 - Incrementar el ingreso, permanencia y egreso de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores a una educación y capacitación de excelencia en las diferentes opciones, modalidades y niveles.	01-02-01 - Aumentar la atención educativa y la capacitación en las diferentes opciones, modalidades y niveles.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)

Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
02 - ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EL BIENESTAR	Sectorial	Educación y Capacitación para el Bienestar	02-01 - Incrementar la atención educativa de las niñas y los niños, jóvenes y adultos quintanarroenses, con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar en los centros educativos con ambientes dignos.	02-01-01 - Generar condiciones que favorezcan la atención focalizada de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación.

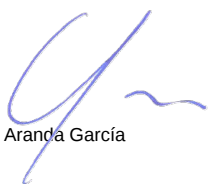
Alineación Funcional

Finalidad:	2 - Desarrollo Social	Función:	25 - Educación
------------	-----------------------	----------	----------------

Misión

Formar integralmente profesionales con conocimientos, habilidades, competencias y valores socialmente significativos, que los posicionen competitivamente en su entorno; capaces de aplicar el conocimiento y la cultura para el desarrollo humano. Realizar investigación y extensión universitaria relevantes, para contribuir al progreso social, económico y cultural del Estado y del País.

Visión


Elizabeth Aranda García
Jefa de Depto. de Control y Evaluación


Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional


Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

En 2030 la Universidad del Caribe es una institución de educación superior con programas y servicios que atienden con pertinencia las tendencias y necesidades del entorno local, con una integración e inserción nacional e internacional. Focaliza el desarrollo de sus funciones sustantivas en las áreas estratégicas prioritarias: Turismo; Sustentabilidad y Medio Ambiente; Tecnología y Sistemas, Innovación y Negocios; Desarrollo Humano y Gestión Pública-Social, como compromiso y responsabilidad para el impulsar el desarrollo económico, social y humano de Quintana Roo y México. Su oferta educativa tiene reconocimientos de calidad avalados por organismos nacionales e internacionales, logrando niveles de competitividad y posicionamiento altos, basados en el logro de indicadores de eficiencia, impacto y satisfacción de empleadores, egresados, gobierno, sector productivo y sociedad en general; atiende un total de 5,400 estudiantes, de los cuales 4,787 se encuentran matriculados en 13 licenciaturas, 613 en 11 maestrías y 2 doctorados en las modalidades presencial, no presencial y mixta, que operan bajo un modelo educativo innovador, flexible, centrado en los aprendizajes y en la formación integral de la comunidad universitaria, en donde estudiantes, personal académico y personal de apoyo académico – administrativo, participan intensamente en programas de movilidad e intercambio con otras IES del país y el extranjero. Cuenta con un campus accesible y sustentable, dotado de tecnologías que satisfacen las necesidades institucionales respetando al medio ambiente, así como con laboratorios y talleres de avanzada en los campos de turismo, negocios, tecnologías de la información y comunicaciones, energías sustentables e idiomas. Su cuerpo docente está integrado por profesores de tiempo completo con nivel posgrado, con proporciones adecuadas de profesores con perfil deseable reconocido por la SEP, con doctorado y miembros del SNI. Cuenta con profesores de asignatura de alta calidad y pertinencia profesional que atienden los requerimientos de los planes y programas de estudios. El personal académico posee perfiles afines a su área de trabajo; desarrollan docencia, tutoría, gestión académica y se integran en cuerpos académicos (CA) consolidados, en consolidación y en formación reconocidos, en proporciones y niveles de desarrollo adecuados a sus ciclos de vida y productividad académica. Sus CA desarrollan LGAC pertinentes local, regional y nacionalmente, generando productos académicos de calidad que contribuyen a una efectiva transferencia de conocimientos y tecnologías, permiten una importante presencia de la universidad en eventos académicos de alto prestigio y en medios de difusión arbitrados nacionales e internacionales, así como una amplia participación en proyectos con instituciones del sector público, organismos del sector privado y organizaciones de la sociedad civil. Existe una alta vinculación con redes temáticas e instituciones públicas y privadas para el fortalecimiento de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación, así como para apoyar su propia consolidación. Promueve ambientes de equidad, tolerancia, respeto y paz en la interrelación social. Se impulsa de manera permanente la civilidad y cultura democrática, así como al desarrollo de un liderazgo centrado en valores y compromiso social. Asume el Principio Propersona para la atención de los integrantes de la comunidad universitaria y del equilibrio entre su vida personal y desarrollo profesional. Se difunden programas de cultura y artes locales, nacionales e internacionales, con impacto en la comunidad universitaria y la sociedad. Cuenta con áreas consolidadas de extensión de servicios como son la educación continua, asesoría y consultoría, que atienden con pertinencia las necesidades de formación y actualización profesional de las y los egresados y de los sectores público, privado y social. Existen observatorios y unidades de extensión asociadas a las áreas estratégicas de desarrollo institucional y a la atención de los problemas relevantes del entorno. Realiza vinculación efectiva para el logro de objetivos comunes. Las funciones sustantivas de la universidad están alineadas al logro de los objetivos de Desarrollo Sostenible 2030. Sus actividades sustantivas y de gestión se desarrollan en el marco de un Sistema de Gestión de la Calidad consolidado, articulado con modelos de Gestión Ambiental, Igualdad de Género, de respeto a los Derechos Humanos y de responsabilidad social, incluye procesos implementados y certificados bajo la norma ISO que operan soportados en sistemas y tecnologías eficientes, cuenta con mecanismos proactivos para la rendición de cuentas a la sociedad, la transparencia y acceso a la información pública sobre el uso y destino de sus recursos. Cuenta con los recursos necesarios que aseguran su correcta operación sustentada en fuentes de financiamiento diversificadas. Opera siguiendo sus principios rectores declarados: Calidad, Pertinencia, Equidad, Humanismo, Rendición de Cuentas, Responsable independencia académica, Creatividad e innovación, Vinculación, Desarrollo sustentable y Pluralidad; que dan sustento a su quehacer universitario diario, Conocimiento y Cultura para el Desarrollo Humano.

Objeto del Ente

Impulsar, ofrecer, impartir y consolidar la educación superior en sus niveles de profesional asociado, licenciatura y posgrado; así como, formular, organizar, fomentar y realizar investigación científica, humanística y tecnológica; y realizar difusión cultural que contribuya a impulsar, fortalecer, diversificar y equilibrar el desarrollo regional, estatal y nacional.

Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a disminuir el abandono escolar en educación superior en el país.	PED02I4 - Tasa de abandono escolar Nacional de educación superior.	Reporte de Indicadores Educativos SEP-SNIEE, versión septiembre 2024. https://qroo.gob.mx/seq/medios-de-verificacion-de-la-planeacion-anual Dirección de Planeación	Las y los jóvenes que cursan la educación superior, cuentan con las condiciones socioeconómicas para concluir sus estudios
Propósito	P - Las y los jóvenes del Estado de Quintana Roo concluyen su educación superior oportunamente.	0201I02 - Tasa de Eficiencia terminal de Educación Media Superior	Estadística de inicio de la eficiencia terminal de media superior del formato 911, SEQ. https://qroo.gob.mx/seq/medios-de-verificacion-de-la-planeacion-anual/ Dirección de Planeación	Las y los jóvenes acredita la totalidad del plan de estudios en el tiempo establecido y cumplen el 100 por ciento de los criterios obligatorios para egresar de los programas educativos.
Componente	C01 - Servicio de educación superior promovido	1312E011C01 - Tasa de variación de la matrícula de nuevo ingreso	Estadísticas continuas del formato 911. https://www.unicaribe.mx/obligaciones-transparencia	Los jóvenes egresados de las instituciones de educación media superior se interesan en los programas educativos ofertados por la Universidad del Caribe, cumplen el proceso de admisión y se inscriben como estudiante.
Actividad	C01.A01 - Promoción de los programas educativos	1312E011C01A01 - Número total de fichas entregadas a los aspirantes a ingresar a los programas educativos de la Universidad del Caribe	Listado de aspirantes de la Universidad del Caribe en el año https://www.unicaribe.mx/obligaciones-transparencia https://www.unicaribe.mx/obligaciones-transparencia Secretaría Académica	Las y los aspirantes solicitan su ficha de admisión en los tiempos establecidos y acreditan el pago correspondiente del examen de admisión.

Elizabeth Aranda García

Jefa de Depto. de Control y Evaluación

Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C01.A02 - Incorporación de estudiantes de nuevo ingreso a los programas educativos	1312E011C01A02 - Número total de estudiantes de nuevo ingreso incorporados a los programas educativos de la Universidad del Caribe	Estadísticas continuas del formato 911 https://www.unicaribe.mx/obligaciones-transparencia Secretaría Académica	Las y los aspirantes a los programas educativos cumplen los requisitos de admisión y acreditan el proceso de admisión, registrándose como nuevo estudiante.
Componente	C02 - Servicio de Educación superior, impartido	1312E011C02 - Tasa de variación de la matrícula atendida en los programas educativos de la Universidad del Caribe	Listado de estudiantes inscritos en el año. https://www.unicaribe.mx/obligaciones-transparencia Secretaría Académica	El estudiante aprueba las asignaturas a las que se inscribe y avanza en su trayectoria académica conforme lo estipula el plan de estudios.
Actividad	C02.A01 - Atención de estudiantes en los programas educativos.	1312E011C02A01 - Número total de estudiantes inscritos anualmente, en los programas educativos de la Universidad del Caribe	Listado de estudiantes inscritos en el año. https://www.unicaribe.mx/obligaciones-transparencia Secretaría Académica	El estudiante cumple los requisitos establecidos y cuenta con los medios para cubrir la reinscripción y mantenerse como estudiante activo.
Actividad	C02.A02 - Realización de investigación académica	1312E011C02A02 - Número total de productos de investigación académica realizadas trimestralmente	Estadísticas continuas del formato 911 https://www.unicaribe.mx/obligaciones-transparencia Secretaría Académica	La DGEUI mantiene las políticas de que los profesores se incorporan a CA y comparten líneas de investigación comunes relacionadas a los perfiles de egreso de los programas educativos.
Actividad	C02.A03 - Realización de extensión universitaria	1312E011C02A03 - Número de proyectos de extensión universitaria realizados semestralmente	Informe de actividades trimestral https://www.unicaribe.mx/obligaciones-transparencia	Los sectores de la sociedad (público, privado y social) se interesan y participan en el desarrollo de programas y proyectos de extensión universitaria


Elizabeth Aranda García
Jefa de Depto. de Control y Evaluación


Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional


Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

1312 - Universidad del Caribe

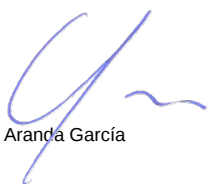
MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E011 - Educación Superior
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112112312-1101 - Despacho de la Rectoría de la Universidad del Caribe
NIVEL:	FIN
RESUMEN NARRATIVO:	F - Contribuir a disminuir el abandono escolar en educación superior en el país.
INDICADOR:	PED0214 - Tasa de abandono escolar Nacional de educación superior.
FÓRMULA:	$\frac{(((\text{Matrícula inicial de superior en el ciclo escolar } t - \text{Estudiantes egresados de superior en el ciclo escolar } t) - (\text{Matrícula inicial de superior en el ciclo escolar } t+1 - \text{Estudiantes de nuevo ingreso a primero de superior en el ciclo escolar } t+1)))}{\text{Matrícula inicial de superior en el ciclo escolar } t} \times 100$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Están asociados al cumplimiento de los objetivos del Programa Presupuestal.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Ayudan a desarrollar al indicador con eficacia.
03 - ¿Es claro?	✓			Con este indicador, queda claro que se busca medir que porcentaje de la población del país que se encuentra cursando la educación superior abandona sus estudios y no los concluye.
04 - ¿Es relevante?	✓			Si, porque es importante conocer que porcentaje de la población del país abandona sus estudios de educación superior.
05 - ¿Es económico?	✓			La información se obtiene de los indicadores del SNIEE (Sistema Nacional de Información Estadística Educativa).
06 - ¿Es monitoreable?	✓			A través de la información que publica el SNIEE (Sistema Nacional de Información Estadística Educativa).
07 - ¿Es adecuado?	✓			Es un indicador que forma parte de los indicadores nacionales educativos.
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		Sólo se cuenta con un indicador para medir el objetivo.
CALIFICACIÓN	87.50			


Elizabeth Aranda García
Jefa de Depto. de Control y Evaluación


Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional


Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

1312 - Universidad del Caribe

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E011 - Educación Superior

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112112312-1101 - Despacho de la Rectoría de la Universidad del Caribe

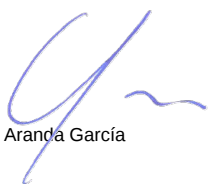
NIVEL: PROPOSITO

RESUMEN NARRATIVO: F.P - Las y los jóvenes del Estado de Quintana Roo concluyen su educación superior oportunamente.

INDICADOR: 0201IO2 - Tasa de Eficiencia terminal de Educación Media Superior

FÓRMULA: (Estudiantes egresados de media superior en el ciclo escolar t / Estudiantes de nuevo ingreso a primer grado de media superior que se inscribieron hace t-2 ciclos escolares) X 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Están asociados al cumplimiento de los objetivos del Programa Presupuestal.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Ayudan a desarrollar al indicador con eficacia.
03 - ¿Es claro?	✓			Con este indicador se busca conocer el número de estudiantes que estudian carreras de 4 años y la concluyen en el tiempo reglamentario.
04 - ¿Es relevante?	✓			Fortalece el egreso de estudiantes en las carreras de 4 años.
05 - ¿Es económico?	✓			Se cuenta con la información en la estadística 911, el cual es un proceso que se realiza cada ciclo escolar.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			En la estadística 911 se encuentran los datos para medirlo.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Se conoce si los alumnos que comienzan su carrera, la concluyen en el tiempo reglamentario.
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		Sólo se tiene un indicador para este objetivo.
CALIFICACIÓN	87.50			



Elizabeth Aranda García
Jefa de Depto. de Control y Evaluación



Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional



Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

1312 - Universidad del Caribe

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E011 - Educación Superior

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112112312-2204 - Secretaría Académica

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01 - Servicio de educación superior promovido

INDICADOR: 1312E011C01 - Tasa de variación de la matrícula de nuevo ingreso

FÓRMULA: ((Estudiantes de nuevo ingreso inscritos en el año N /Estudiantes inscritos de nuevo ingreso en el año N-1) - 1) *100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Sí. El resumen narrativo y los elementos que integran el indicador se encuentran relacionados con la matrícula atendida.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Sí. El método de cálculo es un porcentaje, mide la variación de estudiantes de nuevo ingreso inscritos con respecto al total de estudiantes de nuevo ingreso inscritos en el año anterior.
03 - ¿Es claro?	✓			Sí. El método de cálculo describe con precisión la fórmula es explícita y las variables están bien definidas. Se entiende fácilmente qué mide.
04 - ¿Es relevante?	✓			Sí. El indicador proporciona información sobre la variación de estudiantes inscritos de nuevo ingreso.
05 - ¿Es económico?	✓			Sí. Las variables requeridas se generan de manera permanente en las estadísticas institucionales, por lo que, no implica costos adicionales.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Sí. La variación de la matrícula se calcula de manera anual, lo cual es consistente con la periodicidad definida para el indicador.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Sí. El indicador cuenta con suficientes bases para su medición a partir de las bases de datos de la Institución y puede ser verificado a través de Estadísticas continuas del formato 911.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Sí. El indicador provee información respecto a los estudiantes inscritos con respecto al año anterior .
CALIFICACIÓN	100.00			


Elizabeth Aranda García
Jefa de Depto. de Control y Evaluación


Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional


Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

1312 - Universidad del Caribe

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E011 - Educación Superior

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112112312-2204 - Secretaría Académica

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A01 - Promoción de los programas educativos

INDICADOR: 1312E011C01A01 - Número total de fichas entregadas a los aspirantes a ingresar a los programas educativos de la Universidad del Caribe

FÓRMULA: Número total de fichas entregadas a los aspirantes a ingresar a los programas educativos de la Universidad del Caribe

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Sí. El resumen narrativo y el indicador se encuentran relacionados con las acciones para la atención de estudiantes de nuevo ingresado en los programas educativos.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?		✗		
03 - ¿Es claro?	✓			Sí. Se describe con precisión y se entiende fácilmente qué mide.
04 - ¿Es relevante?	✓			Sí. El indicador proporciona información sobre las acciones para la atención de estudiantes de nuevo ingreso en los programas educativos.
05 - ¿Es económico?	✓			Sí. La variable requerida se generan de manera permanente en los reportes institucionales, por lo que, no implica costos adicionales.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Sí. Las acciones para la atención de estudiantes de nuevo ingreso en los programas educativos se realiza de manera continua sin embargo se mide al inicio de cada ciclo escolar, lo cual es consistente con la periodicidad definida para el indicador.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Sí. El indicador cuenta con suficientes bases para su medición a partir de reportes institucionales y puede ser verificado a través de los reportes de la estadística de los cuestionarios 911.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Sí. El indicador provee información respecto a las acciones para la atención de estudiantes de nuevo ingreso en los programas educativos.
CALIFICACIÓN	87.50			

Elizabeth Aranda García

Jefa de Depto. de Control y Evaluación

Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

1312 - Universidad del Caribe

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E011 - Educación Superior

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112112312-2204 - Secretaría Académica

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A02 - Incorporación de estudiantes de nuevo ingreso a los programas educativos

INDICADOR: 1312E011C01A02 - Número total de estudiantes de nuevo ingreso incorporados a los programas educativos de la Universidad del Caribe

FÓRMULA: Número total de estudiantes de nuevo ingreso incorporados a los programas educativos de la Universidad del Caribe

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Sí. El resumen narrativo y el indicador se encuentran relacionados con las acciones para la atención de estudiantes de nuevo ingresado en los programas educativos.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?		✗		
03 - ¿Es claro?	✓			Sí. Se describe con precisión y se entiende fácilmente qué mide.
04 - ¿Es relevante?	✓			Sí. El indicador proporciona información sobre las acciones para la atención de estudiantes de nuevo ingreso en los programas educativos.
05 - ¿Es económico?	✓			Sí. La variable requerida se generan de manera permanente en los reportes institucionales, por lo que, no implica costos adicionales.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Sí. Las acciones para la atención de estudiantes de nuevo ingreso en los programas educativos se realiza de manera continua sin embargo se mide al inicio de cada ciclo escolar, lo cual es consistente con la periodicidad definida para el indicador.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Sí. El indicador cuenta con suficientes bases para su medición a partir de reportes institucionales y puede ser verificado a través de los reportes de la estadística de los cuestionarios 911.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Sí. El indicador provee información respecto a las acciones para la atención de estudiantes de nuevo ingreso en los programas educativos.
CALIFICACIÓN	87.50			

Elizabeth Aranda García

Jefa de Depto. de Control y Evaluación

Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

1312 - Universidad del Caribe

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E011 - Educación Superior

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112112312-2204 - Secretaría Académica

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02 - Servicio de Educación superior, impartido

INDICADOR: 1312E011C02 - Tasa de variación de la matrícula atendida en los programas educativos de la Universidad del Caribe

FÓRMULA: ((Número de estudiantes en el ciclo escolar actual/ Número de estudiantes en el ciclo escolar inmediato anterior -1) X 100.

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Sí. El resumen narrativo y los elementos que integran el indicador se encuentran relacionados con la matrícula atendida.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Sí. El método de cálculo es un porcentaje, mide la variación de estudiantes inscritos con respecto al total de la matrícula estudiantil del año anterior.
03 - ¿Es claro?	✓			Sí. El método de cálculo describe con precisión la fórmula es explícita y las variables están bien definidas. Se entiende fácilmente qué mide.
04 - ¿Es relevante?	✓			Sí. El indicador proporciona información sobre la variación de estudiantes atendidos.
05 - ¿Es económico?	✓			Sí. Las variables requeridas se generan de manera permanente en las estadísticas institucionales, por lo que, no implica costos adicionales.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Sí. La variación de la matrícula se calcula de manera anual, lo cual es consistente con la periodicidad definida para el indicador.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Sí. El indicador cuenta con suficientes bases para su medición a partir de las bases de datos de la Institución y puede ser verificado a través de Estadísticas continuas del formato 911.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Sí. El indicador provee información respecto a los estudiantes inscritos con respecto al año anterior.
CALIFICACIÓN	100.00			


Elizabeth Aranda García
Jefa de Depto. de Control y Evaluación


Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional


Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

1312 - Universidad del Caribe

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E011 - Educación Superior
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE:	2112112312-2204 - Secretaría Académica
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02.A01 - Atención de estudiantes en los programas educativos.
INDICADOR:	1312E011C02A01 - Númerto total de estudiantes inscritos anualmente, en los programas educativos de la Universidad del Caribe
FÓRMULA:	Número total de estudiantes inscritos anualmente, en los programas educativos de la Universidad del Caribe

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?				Sí. El resumen narrativo y el indicador se encuentran relacionados con las acciones para la atención de estudiantes en los programas educativos.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?				
03 - ¿Es claro?				Sí. Se describe con precisión y se entiende fácilmente qué mide.
04 - ¿Es relevante?				Sí. El indicador proporciona información sobre las acciones para la atención de estudiantes en los programas educativos.
05 - ¿Es económico?				Sí. La variable requerida se generan de manera permanente en los reportes institucionales, por lo que, no implica costos adicionales.
06 - ¿Es monitoreable?				Sí. Las acciones para la atención de estudiantes en los programas educativos se realiza de manera continua sin embargo se mide al inicio de cada ciclo escolar, lo cual es consistente con la periodicidad definida para el indicador.
07 - ¿Es adecuado?				Sí. El indicador cuenta con suficientes bases para su medición a partir de reportes institucionales y puede ser verificado a través de los reportes trimestrales y la estadística 911
08 - ¿Tiene aporte marginal?				Sí. El indicador provee información respecto a las acciones para la atención de estudiantes en los programas educativos.
CALIFICACIÓN				87.50

Elizabeth Aranda García

Jefa de Depto. de Control y Evaluación

Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

1312 - Universidad del Caribe

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E011 - Educación Superior

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112112312-2204 - Secretaría Académica

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02.A02 - Realización de investigación académica

INDICADOR: 1312E011C02A02 - Número total de productos de investigación académica realizadas trimestralmente

FÓRMULA: Número total de productos de investigación académica realizadas trimestralmente

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Sí. El resumen narrativo y el indicador se encuentran relacionados con las acciones para la generación de productos de investigación académica.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?		✗		
03 - ¿Es claro?	✓			Sí. Se describe con precisión y se entiende fácilmente qué mide.
04 - ¿Es relevante?	✓			Sí. El indicador proporciona información sobre las acciones para la generación de productos de investigación académica.
05 - ¿Es económico?	✓			Sí. La variable requerida se generan de manera permanente en los reportes institucionales, por lo que, no implica costos adicionales.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Sí. Las acciones para la generación de productos de investigación académica se realiza de manera continua sin embargo se mide cada trimestre, lo cual es consistente con la periodicidad definida para el indicador.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Sí. El indicador cuenta con suficientes bases para su medición a partir de reportes institucionales y puede ser verificado a través de los reportes trimestrales.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Sí. El indicador provee información respecto a las acciones para la generación de productos de investigación académica.
CALIFICACIÓN	87.50			


Elizabeth Aranda García
Jefa de Depto. de Control y Evaluación


Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional


Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

1312 - Universidad del Caribe

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E011 - Educación Superior

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112112312-2205 - Secretaría de Extensión y Vinculación

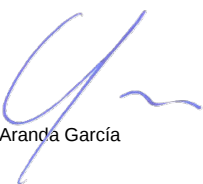
NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02.A03 - Realización de extensión universitaria

INDICADOR: 1312E011C02A03 - Número de proyectos de extensión universitaria realizados semestralmente

FÓRMULA: Número de proyectos de extensión universitaria realizados semestralmente

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Sí. El resumen narrativo y el indicador se encuentran relacionados con las acciones para la realización de proyectos de extensión universitaria.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?		✗		
03 - ¿Es claro?	✓			Sí. Se describe con precisión y se entiende fácilmente qué mide.
04 - ¿Es relevante?	✓			Sí. El indicador proporciona información sobre las acciones para la realización de proyectos de extensión universitaria.
05 - ¿Es económico?	✓			Sí. La variable requerida se generan de manera permanente en los reportes institucionales, por lo que, no implica costos adicionales.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Sí. Las acciones para la realización proyectos de extensión universitaria se realiza de manera continua sin embargo se mide cada trimestre, lo cual es consistente con la periodicidad definida para el indicador.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Sí. El indicador cuenta con suficientes bases para su medición a partir de reportes institucionales y puede ser verificado a través de los reportes trimestrales.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Sí. El indicador provee información respecto a las acciones para la realización de proyectos de extensión universitaria.
CALIFICACIÓN	87.50			


Elizabeth Aranda García
Jefa de Depto. de Control y Evaluación


Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional


Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

1312 - Universidad del Caribe

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-01 Definición del Problema

Motivos de

creación:

- Creación del PED y PD
- Actualización del PED Y PD, o
- Creación de Institución

Diagnóstico:

La Administración Pública del Estado de Quintana Roo cuenta con 86 Ejecutores del Gasto entre Secretarías de Estado, Órganos desconcentrados, Organismos Descentralizados, Órganos Autónomos y Poderes (Legislativo y Judicial); en los cuáles se tiene registrados en el catálogo administrativo en el Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPPRES), una totalidad de 1370 Unidades Responsables (UR) de estas 458 están clasificadas como de Apoyo y 912 clasificadas como sustantivas. En el Gobierno del Estado se cuenta con 76 Ejecutores de gasto (sin considerar Poderes y Autónomos), en éstos se concentra un total de 1199 Unidades Responsables (UR), de las cuales 408 se clasifican como de apoyo y 814 sustantivas. A nivel Gobierno Central, Con respecto a las metas reportadas en el ejercicio 2024 se tiene un nivel de cumplimiento de 76.631% en Programas Presupuestarios sustantivos. Con respecto a la Universidad del Caribe se tiene registrado en el Catálogo Administrativo en el SIPPRES 5 Unidades Responsables, de las cuales 2 están clasificadas como de apoyo y 3 como sustantivas. Con respecto a las metas en el ejercicio 2024 se tiene un nivel de cumplimiento de 88.89% en Programas Presupuestarios sustantivos y por ende es posible decir que las UR sustantivas las cuales están vinculadas como responsables de los componentes de los Programas presupuestarios Sustantivos, lograron las metas que se programaron para el cumplimiento de sus facultades y atribuciones.

¿Qué problema es el que origina el programa?:

Las Unidades Responsables sustantivas de la Universidad del Caribe reportan de forma insatisfactoria sus Metas en los Programas Presupuestarios

¿Cuál es la magnitud del problema?:

Actualmente se cuenta con 5 Unidades Responsables, de las cuales 2 están clasificadas como de apoyo, las cuales le dan atención y soporte a 3 sustantivas y con respecto a las metas en el ejercicio 2024 se tiene un nivel de cumplimiento de 88.89% en Programas Presupuestarios sustantivos y por ende es posible decir que las UR sustantivas las cuales están vinculadas como responsables de los componentes de los Programas presupuestarios Sustantivos, lograron las metas que se programaron para el cumplimiento de sus facultades y atribuciones. Éste dato es tomado del Sistema de Integración Programática y Presupuestal (SIPPRES) del ejercicio fiscal 2024, así mismo se publica en http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/fesippres/medios_verificacion.php.

¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?:

Las Unidades Responsables sustantivas de la Universidad del Caribe cumplen insatisfactoriamente sus Metas en los Programas Presupuestarios, dificultando la consolidación del Presupuesto basado en Resultados

Mecanismos de Focalización:

Éste programa se focaliza con área de enfoque, a través del Catálogo Administrativo de la UNICARIBE y la clasificación de las Unidades Responsables (UR) registrado en SIPPRES, y en este sentido se focaliza a 3 Unidades Responsables clasificadas como sustantivas de las 5 Unidades Responsables (UR), las cuales tienen la facultad de cumplir objetivos Institucionales mediante Programas Presupuestarios sustantivos.

Población de Referencia (Universo):

5 Unidades Responsables (UR) en la Universidad del Caribe, de las cuales, 3 son consideradas como sustantivas.

Población Potencial:

Son 5 Unidades Responsables (UR) de la Universidad del Caribe, de las cuales, 3 son consideradas como sustantivas.

Población Objetivo:

3 Unidades Responsables Sustantivas en la Universidad del Caribe.

Liga de Acceso:

<https://sefiplan.qroo.gob.mx/site/>

Elizabeth Aranda García

Jefa de Depto. de Control y Evaluación

Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Unidades Responsables Sustantivas: Rectoría, Secretaría Académica y Secretaría de Extensión y Vinculación	Ejecutar acciones propias de la razón de ser del Ente Público para poder generar un impacto positivo en beneficio de la sociedad.	Ejecutar acciones propias de la razón de ser del Ente Público para poder generar un impacto positivo en beneficio de la sociedad. Ejecutar políticas y programas, proporcionar servicios especializados, realizar investigaciones y análisis, desarrollar e implementar proyectos para satisfacer alguna demanda o problemática de la ciudadanía, de interés general.	1
Unidades Responsables de Apoyo y Staff: Coordinación Administrativas y la Secretaría de Planeación y Desarrollo Institucional	Eficientar la gestión gubernamental, transparencia y rendición de cuentas, eficiencia en la administración de recursos, reducción de actos de corrupción y para dar cumplimiento a la metas y objetivos generales, lo que beneficia tanto a los ciudadanos como a la administración pública.	El mejoramiento de la gestión financiera y la planificación de recursos.	2
Instituciones revisoras y evaluadoras	Las instancias revisoras buscan identificar inconsistencias en el diseño de los programas y proyectos, así como esperan el cumplimiento de las metas establecidas.	Las instancias revisoras buscan identificar inconsistencias en el diseño de los programas y proyectos, así como esperan el cumplimiento de las metas establecidas. Estas instancias están facultadas para pedir información respecto al diseño de los programas así como el reporte de los resultados, y están obligados a generar sinergias y coordinación con el responsable de los programas para mejores resultados.	3


Elizabeth Aranda García
Jefa de Depto. de Control y Evaluación


Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional


Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

1312 - Universidad del Caribe

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-02

Análisis del Problema (Árbol de Problemas)

EFFECTO SUPERIOR

Incumplimiento de metas sustantivas de Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado

EFFECTO DIRECTO

ED1 - Se incumplen las Metas Del Sector de Fortalecimiento Hacendario y Administración Eficiente de los Recursos

EFFECTO INDIRECTO

No se encontró EFFECTO INDIRECTO.

PROBLEMA CENTRAL

Las Unidades Responsables sustantivas de la Universidad del Caribe cumplen insatisfactoriamente sus Metas en los Programas Presupuestarios

CAUSA DIRECTA

CD1 - Apoyo inadecuado a las Unidades Responsables Sustantivas para el cumplimiento de sus metas programadas

CAUSA INDIRECTA

CI1.1 - Inadecuado control presupuestal para el cumplimiento de las metas de las Unidades Responsables

CAUSA INDIRECTA

CI1.2 - Inadecuada respuesta a las solicitudes de acceso a la información por parte de las Unidades Responsables

CAUSA INDIRECTA

CI1.3 - Insuficiente cobertura de los eventos institucionales para comunicar a la comunidad universitaria y contar con buena imagen institucional

CAUSA INDIRECTA

CI1.4 - Insuficiente cobertura para la atención de necesidades en soporte técnico y tecnologías para las Unidades Responsables

CAUSA INDIRECTA

CI1.5 - Existe una inadecuada gestión documental con base en la norma

Elizabeth Aranda García

Jefa de Depto. de Control y Evaluación

Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

CAUSA DIRECTA

CD2 - Apoyo inadecuado a las Unidades Responsables para el cumplimiento de las metas programadas en Política transversal de género, inclusión, igualdad y derechos humanos.

CAUSA INDIRECTA

CI2.1 - Inadecuado seguimiento para asegurar el cumplimiento de la Política transversal de género, inclusión, igualdad y Derechos Humanos.

CAUSA INDIRECTA

CI2.2 - Desconocimiento de la programación de las Unidades Responsables que deben considerar acciones con enfoque de género



Elizabeth Aranda García
Jefa de Depto. de Control y Evaluación

Elaboró



Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Revisó



Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Autorizó



1312 - Universidad del Caribe

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-03

Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)

FIN SUPERIOR

Se Cumplen de metas sustantivas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado

FIN DIRECTO

FD1 - Se cumplen las Metas Del Sector de Fortalecimiento Hacendario y Administración Eficiente de los Recursos

FIN INDIRECTO

No se encontró FIN INDIRECTO.

OBJETIVO CENTRAL

Las Unidades Responsables sustantivas de la Universidad del Caribe cumplen satisfactoriamente sus Metas en los Programas Presupuestarios sustantivos

MEDIO DIRECTO

MD1 - Apoyo adecuado a las Unidades Responsables Sustantivas para el cumplimiento de sus metas programadas

MEDIO INDIRECTO

MI1.1 - Adecuado control presupuestal para el cumplimiento de las metas de las Unidades Responsables

MEDIO INDIRECTO

MI1.2 - Adecuada respuesta a las solicitudes de acceso a la información por parte de las Unidades Responsables

MEDIO INDIRECTO

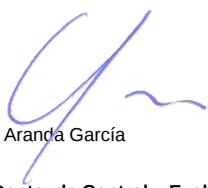
MI1.3 - Suficiente cobertura de los eventos institucionales para comunicar a la comunidad universitaria y contar con buena imagen institucional

MEDIO INDIRECTO

MI1.4 - Suficiente cobertura para la atención de necesidades en soporte técnico y tecnologías para las Unidades Responsables

MEDIO INDIRECTO

MI1.5 - Es adecuada la gestión documental con base en la norma



Elizabeth Aranda García

Jefa de Depto. de Control y Evaluación



Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional



Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

MEDIO DIRECTO

MD2 - Apoyo adecuado a las Unidades Responsables para el cumplimiento de las metas programadas en Política transversal de género, inclusión, igualdad y Derechos Humanos.

MEDIO INDIRECTO

MI2.1 - Adecuado seguimiento para asegurar el cumplimiento de la Política transversal de género, inclusión, igualdad y Derechos Humanos.

MEDIO INDIRECTO

MI2.2 - Revisión de la programación de todas las unidades responsables sustantivas para asegurar acciones con enfoque de género



Elizabeth Aranda García
Jefa de Depto. de Control y Evaluación



Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional



Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

1312 - Universidad del Caribe

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-04

Selección de Alternativas

Objetivo del Programa Presupuestario:

Las Unidades Responsables sustantivas de los Ejecutores de Gasto del Gobierno del Estado de Quintana Roo cumplen satisfactoriamente sus Metas en los Programas Presupuestarios, consolidando el Presupuesto basado en Resultados.

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
1 - Apoyo adecuado a las Unidades Responsables Sustantivas para el cumplimiento de sus metas programadas	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)	90	1
1.1 - Adecuado control presupuestal para el cumplimiento de las metas de las Unidades Responsables	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)	90	1.1
1.2 - Adecuada respuesta a las solicitudes de acceso a la información por parte de las Unidades Responsables	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)	10	1.2
1.3 - Suficiente cobertura de los eventos institucionales para comunicar a la comunidad universitaria y contar con buena imagen institucional	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)	10	1.3
1.4 - Suficiente cobertura para la atención de necesidades en soporte técnico y tecnologías para las Unidades Responsables	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)	10	1.4
1.5 - Es adecuada la gestión documental con base en la norma	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Baja (2)	Medio (5)	Alto (10)	10	1.5

Elizabeth Aranda García

Jefa de Depto. de Control y Evaluación

Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
2 - Apoyo adecuado a las Unidades Responsables para el cumplimiento de las metas programadas en Política transversal de género, inclusión, igualdad y Derechos Humanos.	Baja (1)	Media (5)	☒ Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	☒ Alto (10)	90	2
2.1 - Adecuado seguimiento para asegurar el cumplimiento de la Política transversal de género, inclusión, igualdad y Derechos Humanos.	Baja (1)	Media (5)	☒ Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	☒ Alto (10)	90	2.1
2.2 - Revisión de la programación de todas las unidades responsables sustantivas para asegurar acciones con enfoque de género	Baja (1)	☒ Media (5)	Alta (9)	☒ Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)	10	2.2



Elizabeth Aranda García
Jefa de Depto. de Control y Evaluación



Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional



Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

1312 - Universidad del Caribe

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-05

Estructura Analítica por Programa Presupuestario

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
EFFECTOS Incumplimiento de metas sustantivas de Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado	FINES Se Cumplen de metas sustantivas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado	Fin	F - Contribuir al cumplimiento de las metas sustantivas de los Ejecutores de Gasto del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado	Cumplimiento de Metas sustantivas
PROBLEMA Las Unidades Responsables sustantivas de la Universidad del Caribe cumplen insatisfactoriamente sus Metas en los Programas Presupuestarios	OBJETIVO Las Unidades Responsables sustantivas de la Universidad del Caribe cumplen satisfactoriamente sus Metas en los Programas Presupuestarios sustantivos	Propósito	P - P - Las Unidades Responsables sustantivas de la Universidad del Caribe cumplen satisfactoriamente sus Metas en los Programas Presupuestarios.	Cumplimiento de Metas sustantivas institucionales
CAUSAS DIRECTAS CD1 Apoyo inadecuado a las Unidades Responsables Sustantivas para el cumplimiento de sus metas programadas	MEDIOS DIRECTOS MD1 Apoyo adecuado a las Unidades Responsables Sustantivas para el cumplimiento de sus metas programadas	Componente	C01 - Apoyo para el cumplimiento sustantivo otorgado.	
CD2 Apoyo inadecuado a las Unidades Responsables para el cumplimiento de las metas programadas en Política transversal de género, inclusión, igualdad y derechos humanos.	MD2 Apoyo adecuado a las Unidades Responsables para el cumplimiento de las metas programadas en Política transversal de género, inclusión, igualdad y Derechos Humanos.	Componente	C02 - Apoyo para el cumplimiento de la Política transversal de género otorgado.	
CAUSAS INDIRECTAS CI1.1 Inadecuado control presupuestal para el cumplimiento de las metas de las Unidades Responsables	MEDIOS INDIRECTOS MI1.1 Adecuado control presupuestal para el cumplimiento de las metas de las Unidades Responsables	Actividad	C01.A01 - Control presupuestal para el cumplimiento de las metas de las Unidades Responsables.	
CI1.2 Inadecuada respuesta a las solicitudes de acceso a la información por parte de las Unidades Responsables	MI1.2 Adecuada respuesta a las solicitudes de acceso a la información por parte de las Unidades Responsables	Actividad	C02.A01 - Seguimiento para el cumplimiento de las acciones con enfoque de género a través de las sesiones del Comité institucional para la Igualdad de Género	
CI1.3 Insuficiente cobertura de los eventos institucionales para comunicar a la comunidad universitaria y contar con buena imagen institucional	MI1.3 Suficiente cobertura de los eventos institucionales para comunicar a la comunidad universitaria y contar con buena imagen institucional			
CI1.4 Insuficiente cobertura para la atención de necesidades en soporte técnico y tecnologías para las Unidades Responsables	MI1.4 Suficiente cobertura para la atención de necesidades en soporte técnico y tecnologías para las Unidades Responsables			
CI1.5 Existe una inadecuada gestión documental con base en la norma	MI1.5 Es adecuada la gestión documental con base en la norma			
CI2.1 Inadecuado seguimiento para asegurar el cumplimiento de la Política transversal de género, inclusión, igualdad y Derechos Humanos.	MI2.1 Adecuado seguimiento para asegurar el cumplimiento de la Política transversal de género, inclusión, igualdad y Derechos Humanos.			

Elizabeth Aranda García

Jefa de Depto. de Control y Evaluación

Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Rodrigo A. Morales Cámara

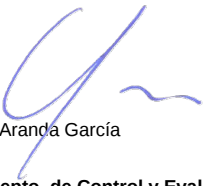
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
CI2.2 Desconocimiento de la programación de las Unidades Responsables que deben considerar acciones con enfoque de género	MI2.2 Revisión de la programación de todas las unidades responsables sustantivas para asegurar acciones con enfoque de género			



Elizabeth Aranda García
Jefa de Depto. de Control y Evaluación

Elaboró



Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Revisó



Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Autorizó



1312 - Universidad del Caribe

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-06

Matriz de Indicadores para Resultados

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)

Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
01 - EJE 1: BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA.	TEMA 1.8 ARTE Y CULTURA.	01-08 - Vincular a la sociedad con el quehacer artístico, cultural y artesanal de la entidad, en beneficio de nuestra identidad quintanarroense.	01-08-01 - Realizar programas y actividades permanentes que promuevan el quehacer artístico, cultural y artesanal del estado, así como planear, organizar, promover, ejecutar y evaluar las políticas, programas y acciones necesarias para conservar el patrimonio cultural tangible y vivo.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)

Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
02 - ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EL BIENESTAR	Sectorial	Educación y Capacitación para el Bienestar	02-01 - Incrementar la atención educativa de las niñas y los niños, jóvenes y adultos quintanarroenses, con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar en los centros educativos con ambientes dignos.	02-01-01 - Generar condiciones que favorezcan la atención focalizada de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación.

Alineación Funcional

Finalidad:	2 - Desarrollo Social	Función:	25 - Educación
------------	-----------------------	----------	----------------

Misión

Formar integralmente profesionales con conocimientos, habilidades, competencias y valores socialmente significativos, que los posicionen competitivamente en su entorno; capaces de aplicar el conocimiento y la cultura para el desarrollo humano. Realizar investigación y extensión universitaria relevantes, para contribuir al progreso social, económico y cultural del Estado y del País.

Visión

Elizabeth Aranda García

Jefa de Depto. de Control y Evaluación

Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

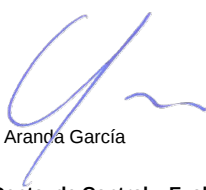
En 2030 la Universidad del Caribe es una institución de educación superior con programas y servicios que atienden con pertinencia las tendencias y necesidades del entorno local, con una integración e inserción nacional e internacional. Focaliza el desarrollo de sus funciones sustantivas en las áreas estratégicas prioritarias: Turismo; Sustentabilidad y Medio Ambiente; Tecnología y Sistemas, Innovación y Negocios; Desarrollo Humano y Gestión Pública-Social, como compromiso y responsabilidad para el impulsar el desarrollo económico, social y humano de Quintana Roo y México. Su oferta educativa tiene reconocimientos de calidad avalados por organismos nacionales e internacionales, logrando niveles de competitividad y posicionamiento altos, basados en el logro de indicadores de eficiencia, impacto y satisfacción de empleadores, egresados, gobierno, sector productivo y sociedad en general; atiende un total de 5,400 estudiantes, de los cuales 4,787 se encuentran matriculados en 13 licenciaturas, 613 en 11 maestrías y 2 doctorados en las modalidades presencial, no presencial y mixta, que operan bajo un modelo educativo innovador, flexible, centrado en los aprendizajes y en la formación integral de la comunidad universitaria, en donde estudiantes, personal académico y personal de apoyo académico – administrativo, participan intensamente en programas de movilidad e intercambio con otras IES del país y el extranjero. Cuenta con un campus accesible y sustentable, dotado de tecnologías que satisfacen las necesidades institucionales respetando al medio ambiente, así como con laboratorios y talleres de avanzada en los campos de turismo, negocios, tecnologías de la información y comunicaciones, energías sustentables e idiomas. Su cuerpo docente está integrado por profesores de tiempo completo con nivel posgrado, con proporciones adecuadas de profesores con perfil deseable reconocido por la SEP, con doctorado y miembros del SNI. Cuenta con profesores de asignatura de alta calidad y pertinencia profesional que atienden los requerimientos de los planes y programas de estudios. El personal académico posee perfiles afines a su área de trabajo; desarrollan docencia, tutoría, gestión académica y se integran en cuerpos académicos (CA) consolidados, en consolidación y en formación reconocidos, en proporciones y niveles de desarrollo adecuados a sus ciclos de vida y productividad académica. Sus CA desarrollan LGAC pertinentes local, regional y nacionalmente, generando productos académicos de calidad que contribuyen a una efectiva transferencia de conocimientos y tecnologías, permiten una importante presencia de la universidad en eventos académicos de alto prestigio y en medios de difusión arbitrados nacionales e internacionales, así como una amplia participación en proyectos con instituciones del sector público, organismos del sector privado y organizaciones de la sociedad civil. Existe una alta vinculación con redes temáticas e instituciones públicas y privadas para el fortalecimiento de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación, así como para apoyar su propia consolidación. Promueve ambientes de equidad, tolerancia, respeto y paz en la interrelación social. Se impulsa de manera permanente la civilidad y cultura democrática, así como al desarrollo de un liderazgo centrado en valores y compromiso social. Asume el Principio Propersona para la atención de los integrantes de la comunidad universitaria y del equilibrio entre su vida personal y desarrollo profesional. Se difunden programas de cultura y artes locales, nacionales e internacionales, con impacto en la comunidad universitaria y la sociedad. Cuenta con áreas consolidadas de extensión de servicios como son la educación continua, asesoría y consultoría, que atienden con pertinencia las necesidades de formación y actualización profesional de las y los egresados y de los sectores público, privado y social. Existen observatorios y unidades de extensión asociadas a las áreas estratégicas de desarrollo institucional y a la atención de los problemas relevantes del entorno. Realiza vinculación efectiva para el logro de objetivos comunes. Las funciones sustantivas de la universidad están alineadas al logro de los objetivos de Desarrollo Sostenible 2030. Sus actividades sustantivas y de gestión se desarrollan en el marco de un Sistema de Gestión de la Calidad consolidado, articulado con modelos de Gestión Ambiental, Igualdad de Género, de respeto a los Derechos Humanos y de responsabilidad social, incluye procesos implementados y certificados bajo la norma ISO que operan soportados en sistemas y tecnologías eficientes, cuenta con mecanismos proactivos para la rendición de cuentas a la sociedad, la transparencia y acceso a la información pública sobre el uso y destino de sus recursos. Cuenta con los recursos necesarios que aseguran su correcta operación sustentada en fuentes de financiamiento diversificadas. Opera siguiendo sus principios rectores declarados: Calidad, Pertinencia, Equidad, Humanismo, Rendición de Cuentas, Responsable independencia académica, Creatividad e innovación, Vinculación, Desarrollo sustentable y Pluralidad; que dan sustento a su quehacer universitario diario, Conocimiento y Cultura para el Desarrollo Humano.

Objeto del Ente

Impulsar, ofrecer, impartir y consolidar la educación superior en sus niveles de profesional asociado, licenciatura y posgrado; así como, formular, organizar, fomentar y realizar investigación científica, humanística y tecnológica; y realizar difusión cultural que contribuya a impulsar, fortalecer, diversificar y equilibrar el desarrollo regional, estatal y nacional.

Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir al cumplimiento de las metas sustantivas de los Ejecutores de Gasto del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado	PEDO26I2 - Porcentaje de cumplimiento de metas sustantivas de los Ejecutores de Gasto del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado al cierre del ejercicio fiscal.	Informe general del reporte de indicadores en las MIR de los Ejecutores del Gasto que logran el semáforo en verde en el reporte de sus metas. Subsecretaría de Política Hacendaria y Control Presupuestal. Liga de consulta: http://sefiplan.qroo.gob.mx/fesippres/medios_verificacion.php 1106-2209 - Subsecretaría de Política Hacendaria y Control Presupuestal http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/fesippres/medios_verificacion.php	Los Ejecutores de Gasto realizan un monitoreo y evaluación constante sobre el avance para el cumplimiento de sus metas.
Propósito	P - P - Las Unidades Responsables sustantivas de la Universidad del Caribe cumplen satisfactoriamente sus Metas en los Programas Presupuestarios.	1902IO4 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas	Informe anual sobre el cumplimiento de las metas programadas con base en los Reportes Programáticos del SIPPRES 1312-2203 - Secretaría de Planeación, Desarrollo Institucional y Mejora Regulatoria https://www.unicaribe.mx/presupuesto-basados-en-resultados	Las áreas sustantivas solicitan oportunamente el apoyo de las funciones administrativas, jurídicas, de planeación, relaciones públicas u otras funciones de staff.


Elizabeth Aranda García
Jefa de Depto. de Control y Evaluación


Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional


Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

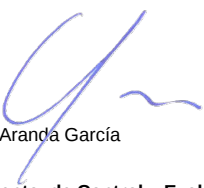
Elaboró

Revisó

Autorizó

Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C01 - Apoyo para el cumplimiento sustantivo otorgado.	M001C01 - Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables de Apoyo de la Universidad del Caribe.	Informe trimestral sobre el cumplimiento de las metas programadas a cargo de las Unidades de Apoyo Institucional. 1312-2203 - Secretaría de Planeación, Desarrollo Institucional y Mejora Regulatoria https://www.unicaribe.mx/presupuesto-basados-en-resultados .	Las áreas sustantivas solicitan oportunamente el apoyo de las funciones administrativas, jurídicas, de planeación, relaciones públicas u otras funciones de staff.
Actividad	C01.A01 - Control presupuestal para el cumplimiento de las metas de las Unidades Responsables.	M001C01A01 - Número de Unidades Responsables con asignación presupuestal para el cumplimiento de las metas	Reportes Programáticos del SIPPRES. " 1312-1402 - Coordinación Administrativa y de Archivos https://www.unicaribe.mx/presupuesto-basados-en-resultados "	Las Unidades Responsables operativas elaboran su proyecto de Presupuesto de forma eficiente para cumplir con sus objetivos y metas programadas.
Componente	C02 - Apoyo para el cumplimiento de la Política transversal de género otorgado.	C02I01 - Porcentaje de cumplimiento programático semestral de metas con semáforo verde de los indicadores que forman parte del Anexo Transversal de Igualdad Sustantiva y No Violencia Contra las Mujeres	Informe trimestral sobre el cumplimiento de las metas programadas a cargo de las Unidades de Apoyo Institucional. 1312-2205 - Secretaría de Extensión y Vinculación https://www.unicaribe.mx/presupuesto-basados-en-resultados	Las Unidades Responsables de integrar acciones de inclusión, igualdad y derechos humanos, conocen sus facultades y solicitan oportunamente el apoyo de las funciones administrativas, jurídicas, de planeación u otras funciones de Staff
Actividad	C02.A01 - Seguimiento para el cumplimiento de las acciones con enfoque de género a través de las sesiones del Comité institucional para la Igualdad de Género	C02A01I01 - Sesiones del comité de igualdad realizadas	Actas de Sesión 1312-2205 - Secretaría de Extensión y Vinculación https://www.unicaribe.mx/presupuesto-basados-en-resultados	Las Unidades Responsables que forman parte del Comité institucional para la Igualdad de Género asisten a las reuniones programadas.


Elizabeth Aranda García
Jefa de Depto. de Control y Evaluación


Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional


Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

1312 - Universidad del Caribe

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal
EJERCICIO FISCAL:	2026

MML-07	Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)
---------------	---

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112112312-1101 - Despacho de la Rectoría de la Universidad del Caribe
NIVEL:	FIN
RESUMEN NARRATIVO:	F - Contribuir al cumplimiento de las metas sustantivas de los Ejecutores de Gasto del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado
INDICADOR:	PEDO2612 - Porcentaje de cumplimiento de metas sustantivas de los Ejecutores de Gasto del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado al cierre del ejercicio fiscal.
FÓRMULA:	(Porcentaje de indicadores que logran el semáforo verde en el reporte de sus metas al cierre del ejercicio fiscal / porcentaje total de indicadores en las MIR de los Ejecutores del Gasto) x100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			La relación es directa al logro del objetivo al ser un indicador de eficacia y medir de forma literal el factor clave del resumen narrativo del objetivo reportado.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Las variables que se cruzan en el método de cálculo son con una misma unidad de medida "Porcentaje" por lo que se considera información consistente.
03 - ¿Es claro?	✓			El indicador ya cuenta con resultados reportados, por lo que ya cuenta con línea base que permite ver el comportamiento en el tiempo.
04 - ¿Es relevante?	✓			Este indicador permite reflejar el cumplimiento de las metas de los Ejecutores de Gasto a nivel global, por ello se considera relevante.
05 - ¿Es económico?	✓			El indicador no considera costos adicionales para su construcción, seguimiento y reporte de los resultados.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			"El indicador puede ser medido en una frecuencia definida; de igual forma se tiene disponibilidad del dato para poder monitorearlo. Se publica en: http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/fesippres/medios_verificacion.php "
07 - ¿Es adecuado?	✓			Por antes explicado, se considera un instrumento de medición adecuado.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			El reporte del nivel de cumplimiento de las metas puede ser útil en distintos informes y contextos a nivel gobierno y por institución, además de ser un dato accesible a todo público para el uso que considere, por lo que es posible decir que tiene aporte marginal.
CALIFICACIÓN	100.00			

Elizabeth Aranda García

Jefa de Depto. de Control y Evaluación

Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

1312 - Universidad del Caribe

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112112312-1101 - Despacho de la Rectoría de la Universidad del Caribe

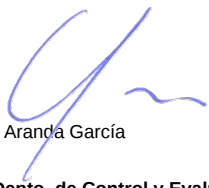
NIVEL: PROPOSITO

RESUMEN NARRATIVO: F.P - P - Las Unidades Responsables sustantivas de la Universidad del Caribe cumplen satisfactoriamente sus Metas en los Programas Presupuestarios.

INDICADOR: 1902IO4 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables Sustantivas

FÓRMULA: (Total de indicadores de las Unidades Responsables Sustantivas que logran el semáforo verde en el reporte de sus metas al cierre del ejercicio fiscal / Total de indicadores de las Unidades Responsables Sustantivas al cierre del ejercicio fiscal) x100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			La relación es directa al logro del objetivo al ser un indicador de eficacia y medir de forma literal el factor clave del resumen narrativo del objetivo reportado.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Las variables que se cruzan en el método de cálculo son con una misma unidad de medida "Indicador" por lo que se considera información consistente.
03 - ¿Es claro?	✓			El indicador ya cuenta con resultados reportados, por lo que ya cuenta con línea base que permite ver el comportamiento en el tiempo.
04 - ¿Es relevante?	✓			Este indicador permite reflejar el cumplimiento de las metas de las Unidades Responsables, por ello se considera relevante.
05 - ¿Es económico?	✓			El indicador no considera costos adicionales para su construcción, seguimiento y reporte de los resultados.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			El indicador puede ser medido en una frecuencia definida; de igual forma se tiene disponibilidad del dato para poder monitorearlo.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Por antes explicado, se considera un instrumento de medición adecuado.
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			El reporte del nivel de cumplimiento de las metas puede ser útil en distintos informes y contextos a nivel gobierno y por institución, además de ser un dato accesible a todo público para el uso que considere, por lo que es posible decir que tiene aporte marginal.
CALIFICACIÓN	100.00			


Elizabeth Aranda García
Jefa de Depto. de Control y Evaluación


Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional


Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

1312 - Universidad del Caribe

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112112312-1101 - Despacho de la Rectoría de la Universidad del Caribe

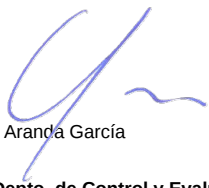
NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01 - Apoyo para el cumplimiento sustantivo otorgado.

INDICADOR: M001C01 - Porcentaje de cumplimiento programático trimestral de metas con semáforo verde de las Unidades Responsables de Apoyo de la Universidad del Caribe.

FÓRMULA: (Numero de Indicadores a cargo de las Unidades de Apoyo Institucional que alcanzan metas satisfactorias (rango verde) de acuerdo con su semaforización que se reportan durante cada trimestre en el ejercicio fiscal / Numero de Indicadores a cargo de las Unidades de Apoyo Institucional que se reportan durante cada trimestre en el ejercicio fiscal) x100.

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El Indicador medirá precisamente el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas de las Unidades Responsables Sustantivas que se señalan en el Resumen Narrativo.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			La semaforización del resultado en el Sistema SIPPRES, dará a conocer el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas.
03 - ¿Es claro?	✓			El resultado esperado con la evaluación del Indicador dará a conocer con claridad el cumplimiento de las metas logradas respecto a las programadas.
04 - ¿Es relevante?	✓			En tanto mas alto sea el porcentaje logrado con la medición del Indicador, se conocerán los resultados de los temas planteados en el P.E.D.
05 - ¿Es económico?	✓			El Presupuesto asignado será Austero para ejercerlo con eficacia y economía.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			El monitoreo y seguimiento programático y presupuestal se puede consultar en la página oficial de la SEFIPLAN. (Micrositio del FESIPPRES).
07 - ¿Es adecuado?	✓			El resultado de la semaforización puede adaptarse a las circunstancias de eventos externos y requiera tal vez el replanteamiento de las metas programadas.
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		El proceso programático no plantea recursos financieros. Se trata de Indicadores de Componentes y Actividades.
CALIFICACIÓN	87.50			


Elizabeth Aranda García
Jefa de Depto. de Control y Evaluación


Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional


Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

1312 - Universidad del Caribe

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112112312-1402 - Coordinación Administrativa y de Archivos

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A01 - Control presupuestal para el cumplimiento de las metas de las Unidades Responsables.

INDICADOR: M001C01A01 - Número de Unidades Responsables con asignación presupuestal para el cumplimiento de las metas

FÓRMULA: no aplica

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El Indicador medirá el número de Unidades Responsables con presupuesto asignado
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			El costeo por meta, dará a conocer la Unidades Responsables con asignación de presupuesto
03 - ¿Es claro?	✓			La variable da a conocer con claridad lo que se mide
04 - ¿Es relevante?	✓			Este indicador permite reflejar el cumplimiento de las metas de las Unidades Responsables, con el presupuesto asignado
05 - ¿Es económico?	✓			El Presupuesto asignado será Austero para ejercerlo con eficacia y economía.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			El indicador puede ser medido en una frecuencia definida; de igual forma se tiene disponibilidad del dato para poder monitorear
07 - ¿Es adecuado?	✓			El indicador es adecuado para la asignación de presupuesto a las Unidades Responsable
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		El proceso programático no plantea recursos financieros. Se trata de Indicadores de Componentes y Actividades.
CALIFICACIÓN	87.50			


Elizabeth Aranda García
Jefa de Depto. de Control y Evaluación


Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional


Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

1312 - Universidad del Caribe

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112112312-2205 - Secretaría de Extensión y Vinculación

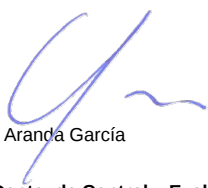
NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02 - Apoyo para el cumplimiento de la Política transversal de género otorgado.

INDICADOR: C02I01 - Porcentaje de cumplimiento programático semestral de metas con semáforo verde de los indicadores que forman parte del Anexo Transversal de Igualdad Sustantiva y No Violencia Contra las Mujeres

FÓRMULA: (Metas con semáforo verde de los indicadores que forman parte del Anexo Transversal de Igualdad Sustantiva y No Violencia Contra las Mujeres (10.10)/ metas de los indicadores que forman parte del Anexo Transversal de Igualdad Sustantiva y No Violencia Contra las Mujeres (10.10)) * 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El Indicador medirá precisamente el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas de las Unidades Responsables Sustantivas que se señalan en el Resumen Narrativo.
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			La semaforización del resultado en el Sistema SIPPRES, dará a conocer el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas.
03 - ¿Es claro?	✓			El resultado esperado con la evaluación del Indicador dará a conocer con claridad el cumplimiento de las metas logradas respecto a las programadas.
04 - ¿Es relevante?	✓			En tanto mas alto sea el porcentaje logrado con la medición del Indicador, se conocerán los resultados de los temas planteados en el P.E.D.
05 - ¿Es económico?	✓			El Presupuesto asignado será Austero para ejercerlo con eficacia y economía.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			El monitoreo y seguimiento programático y presupuestal se puede consultar en la página oficial de la SEFIPLAN. (Micrositio del FESIPPRES)
07 - ¿Es adecuado?	✓			El resultado de la semaforización puede adaptarse a las circunstancias de eventos externos y requiera tal vez el replanteamiento de las metas programadas.


Elizabeth Aranda García
Jefa de Depto. de Control y Evaluación


Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional


Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
08 - ¿Tiene aporte marginal?				El proceso programático no plantea recursos financieros. Se trata de Indicadores de Componentes y Actividades.
CALIFICACIÓN	87.50			



Elizabeth Aranda García
Jefa de Depto. de Control y Evaluación

Elaboró



Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Revisó



Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Autorizó



1312 - Universidad del Caribe

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112112312-2205 - Secretaría de Extensión y Vinculación

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C02.A01 - Seguimiento para el cumplimiento de las acciones con enfoque de género a través de las sesiones del Comité institucional para la Igualdad de Género

INDICADOR: C02A01I01 - Sesiones del comité de igualdad realizadas

FÓRMULA: no aplica

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			El Indicador medirá el numero de Sesiones del comité de igualdad realizadas
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?		✗		
03 - ¿Es claro?	✓			Sí. Se describe con precisión y se entiende fácilmente qué mide
04 - ¿Es relevante?	✓			Sí. El indicador proporciona información sobre las acciones realizadas con enfoque de género a través de las sesiones del Comité institucional para la Igualdad de Género
05 - ¿Es económico?	✓			Sí. Las variable requerida se generan de manera permanente en los reportes institucionales, por lo que, no implica costos adicionales.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Sí. Las acciones para difundir el programa institucional de becas se realiza de forma semestral, lo cual es consistente con la periodicidad definida para el indicador.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Sí. El indicador cuenta con información suficiente y puede ser verificado a través de las sesiones del comité
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		El proceso programático no plantea recursos financieros. Se trata de Indicadores de Componentes y Actividades.
CALIFICACIÓN	75.00			

Elizabeth Aranda García

Jefa de Depto. de Control y Evaluación

Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

1312 - Universidad del Caribe

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO



Elizabeth Aranda García
Jefa de Depto. de Control y Evaluación

Elaboró



Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Revisó



Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Autorizó

1312 - Universidad del Caribe

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S045 - Programa Institucional de Becas

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-01 Definición del Problema

Motivos de

creación:

- Creación del PED y PD
- Actualización del PED Y PD, o
- Creación de Institución

Diagnóstico:

La matrícula en educación superior en el Estado de Quintana Roo, en el ciclo escolar 2024-2025 fue de 57 mil 458 alumnos y representa el 12.23 por ciento del total de la matrícula estatal, por sexo la matrícula es de 27 mil 071 hombres, que representan el 47.11 por ciento de la matrícula total de superior y 30 mil 387 mujeres, que representan el 52.89 por ciento restante. Los tres municipios con la matrícula más alta son Benito Juárez, Othón P. Blanco y Solidaridad con 31 mil 952, 12 mil 484 y 7 mil 789 alumnos respectivamente, estos tres municipios concentran el 90.89 por ciento de la matrícula total de superior. En la atención de este nivel educativo participan 6 mil 480 docentes, de estos, 2 mil 466 docentes atienden en escuelas públicas y 4 mil 014 en escuelas privadas; asimismo se cuenta con 115 escuelas, de las cuales 32 son públicas y 83 privadas. La matrícula de educación superior pública es de 30 mil 961 alumnos y representa el 53.88 por ciento del total de la matrícula de superior, y la privada es de 26 mil 497 alumnos y representa el 46.12 por ciento restante. Por modalidad la matrícula de educación superior está dividida en Licenciatura con 53 mil 387 alumnos y posgrado con 4 mil 071 y representan el 92.91 y 7.09 por ciento respectivamente del total de la matrícula de nivel superior; la modalidad Licenciatura está formada por las modalidades generales de técnico superior y licenciatura con 4 mil 568 y 48 mil 819 alumnos respectivamente, y representan el 8.56 y 91.44 por ciento respectivamente, del total de esta modalidad, la modalidad Posgrado está formada por las modalidades generales de especialidad, maestría y doctorado con 55, 2 mil 343 y 1 mil 673 alumnos respectivamente, y representan el 1.35, 57.55 y 41.10 por ciento respectivamente, del total de la modalidad de Posgrado.

La atención a la demanda del grupo de edad de 18 a 22 años correspondiente a educación superior, durante el ciclo escolar 2024-2025, fue de 31.35 por ciento, la atención a la demanda en este nivel está determinada por la disponibilidad de espacios educativos, debido a la insuficiente infraestructura para la atención de la demanda real, sin embargo, durante los cuatro ciclos escolares se tuvo un crecimiento de 2.15 por ciento, pasando de 29.20 en el ciclo escolar 2021-2022 a 31.35 por ciento en el ciclo 2024-2025. La eficiencia terminal en la educación superior ocupa un papel importante en la economía de las instituciones de educación superior, pues es una medida crucial para medir la capacidad que tienen las IES para utilizar los recursos que se les proveen, podría decirse que la ET será óptima cuando todos los estudiantes terminen la educación superior dentro de los plazos establecidos, y que no lo será cuando lo hagan en un tiempo mayor (rezago) o, peor aún, cuando un cierto número de ellos no llegue siquiera a egresar (abandono, deserción). Los estudios indican que el promedio nacional de eficiencia terminal en la educación superior es bajo, lo que se refleja en la alta deserción y reprobación, el estado de Quintana Roo no es la excepción, puesto que en promedio solo 6 de cada 10 estudiantes logran concluir la educación superior, influyendo en la calidad de vida de quienes no logran un nivel profesional de estudios. Los elementos causales de baja eficiencia terminal de los estudiantes están centrados principalmente en factores personales, aspectos motivacionales, académicos e institucionales.

¿Qué problema es el que origina el programa?:

Las y los jóvenes del Estado de Quintana Roo no concluyen su educación superior oportunamente.

¿Cuál es la magnitud del problema?:

En el estado de Quintana Roo el indicador de eficiencia terminal se situó en el ciclo escolar 2023-2024 para carreras con duración de 5 años en 59.11 por ciento, para carreras de duración de 4 años en 71.04 y para carreras con duración de 3 años en 53.70 por ciento, es decir en promedio de cada 10 jóvenes que ingresan a la educación superior solo 6 logran concluirla, representando un problema público ya que estos jóvenes presentan dificultades para acceder a empleos bien remunerados e insertarse en el mercado laboral. Es evidente que la eficiencia terminal tiene una relación con el rezago y la deserción, en el nivel superior este problema alcanza un dramatismo mayor, ya que se trata de una población que ha logrado sortear las exigencias de los niveles anteriores y logrado ingresar al nivel profesional con toda la complejidad que representa la competencia por acceder a este nivel. En particular, en la Universidad del Caribe, en el ciclo escolar 2024-2025, el abandono escolar en educación superior registró un 8.52 %, lo que representa un descenso de 0.25 puntos porcentuales respecto al ciclo anterior (que pasó de 8.77 % a 8.52 %). Para mantener y seguir reduciendo este indicador, continuaron operando diversos programas de atención estudiantil, entre los que destacan: • Regularización del estudiantado de nuevo ingreso mediante cursos propedéuticos: • Atención en Centros de Auto acceso: Centro de Auto acceso a las Matemáticas (CAM) y el Centro de Escritura Universitaria (CEU). • Programa de becas institucionales, que benefició a 808 estudiantes, con apoyos como: Beca Comunidades No Urbanas, beca de Apoyo Económico, Beca Excelencia Académica, Beca Mujeres en Ingeniería y Becas de Movilidad Académica. Estos programas permanentes coadyuvan de manera directa a la permanencia y egreso oportuno de los estudiantes.

¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?:

Las y los jóvenes del estado de Quintana Roo requieren la prestación de un servicio educativo de nivel superior que les permita obtener las competencias profesionales y les brinden herramientas que les permitan concluir el nivel educativo de manera oportuna.

Elizabeth Aranda García

Jefa de Depto. de Control y Evaluación

Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

1312 - Universidad del Caribe

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S045 - Programa Institucional de Becas

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-01 Definición del Problema

Mecanismos de Focalización:	Para focalizar a la población objetivo se utilizaron las estadísticas oficiales 911, de los estudiantes matriculados en educación superior.
Población de Referencia (Universo):	173,727 jóvenes de 18 a 22 años de edad en el Estado de Quintana Roo.
Población Potencial:	Matrícula a atender por las IES xxxxx, UTRM, UIMQROO, UT Cancún, UPQROO, UAQROO, UT Tulum, UT Chetumal, ITSFCP, UP Bacalar, UNICARIBE (Suma de las capacidades instaladas)
Población Objetivo:	882 estudiantes matriculados en los programas educativos de la Universidad del Caribe
Liga de Acceso:	https://www.unicaribe.mx/obligaciones-transparencia

Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Egresados de educación media superior	Ingresar a los programas educativos de su interés, contar con apoyos y becas, Aulas, servicios de calidad y equipamiento actualizado tecnológicamente. Horarios flexibles acordes a sus necesidades.	Recibir educación de calidad. Ofrecer suficientes cupos de acceso a los programas educativos. Otorgar apoyos y becas para estudiantes para facilitar su inscripción.	Egresados de educación media superior.
Estudiantes inscritos	Programación académica suficiente y en horarios requeridos; programa de apoyos y becas; docentes capacitados y con habilidades pedagógicas y aulas, talleres e instalaciones deportivas suficientes.	Recibir una formación integral de calidad en espacios sanos, actualizados. Mantener espacios físicos sanos, seguros y con el equipamiento suficiente. Otorgar apoyos, becas y facilidades de pago para cubrir los costos de inscripción.	Estudiantes inscritos.
Padres de familia	Programas educativos pertinentes, con alta empleabilidad y costos accesibles.	Mantener una oferta académica actualizada a los requerimientos del entorno. Ofrecer alternativas de pago de cuotas educativas.	Padres de familia
Empleadores	Egresados con conocimientos y habilidades actualizadas a las necesidades de la empresa. Alto desempeño laboral.	Opinar y proponer mejoras a los contenidos de los programas educativos.	Empleadores
Personal académico	Tamaño de grupos equilibrados. Carga académica equilibrada con las funciones de gestión académica e investigación.	Ambiente laboral propicio e idóneo para trabajar. Instalaciones, recursos, mobiliario y equipo suficientes y apegados a las necesidades docentes y de investigación.	Personal académico
SEFIPLAN/SEQ/DGESUI	Atender las metas de cobertura nacional con programas educativos pertinentes y alineados a las necesidades del desarrollo. Programar resultados metas e indicadores alineados a los objetivos y estrategias del programa sectorial y del PED. Realizar un ejercicio apegado a criterios de ahorro y austeridad.	Vigilar la aplicación de los recursos autorizados en el cumplimiento de las metas institucionales. Respetar los criterios de ahorro y austeridad del gasto.	SEFIPLAN/SEQ/DGESUI

Elizabeth Aranda García

Jefa de Depto. de Control y Evaluación

Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

1312 - Universidad del Caribe

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S045 - Programa Institucional de Becas

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-02

Análisis del Problema (Árbol de Problemas)

EFFECTO SUPERIOR

Decremento en el bienestar social y calidad de vida de la población de 18 a 22 años que no cuenta con educación superior.

EFFECTO DIRECTO

ED1 - Frustración por no continuar estudios de nivel superior

EFFECTO INDIRECTO

EI1.1 - Limitadas oportunidades de desarrollo profesional y salarial

EFFECTO DIRECTO

ED2 - Deficientes habilidades profesionales y conocimientos especializados

EFFECTO INDIRECTO

EI2.1 - Limitadas oportunidades de desarrollo profesional y salarial

EFFECTO INDIRECTO

EI2.2 - Acceso a empleos mal remunerados

EFFECTO DIRECTO

ED3 - Inserción al mercado laboral informal

EFFECTO INDIRECTO

EI3.1 - Acceso a empleos mal remunerados.

PROBLEMA CENTRAL

Las y los jóvenes del Estado de Quintana Roo no concluyen su educación superior oportunamente.

Elizabeth Aranda García

Jefa de Depto. de Control y Evaluación

Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

CAUSA DIRECTA

CD1 - Insuficientes programas de atención económica para estudiantes a lo largo de su trayectoria educativa

CAUSA INDIRECTA

CI1.1 - Insuficientes mecanismos para la difusión del Programa de Becas Institucionales

CAUSA INDIRECTA

CI1.2 - Insuficientes mecanismos para seleccionar a los estudiantes becados



Elizabeth Aranda García
Jefa de Depto. de Control y Evaluación



Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional



Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

1312 - Universidad del Caribe

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S045 - Programa Institucional de Becas

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-03

Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)

FIN SUPERIOR

Incremento en el bienestar social y calidad de vida de la población de 18 a 22 años que cuenta con educación superior.

FIN DIRECTO

FD1 - Satisfacción por concluir sus estudios de nivel superior.

FIN INDIRECTO

FI1.1 - Ampliadas oportunidades de desarrollo profesional y salarial.

FIN DIRECTO

FD2 - Certificadas habilidades profesionales y conocimientos especializados.

FIN INDIRECTO

FI2.1 - Ampliadas oportunidades de desarrollo profesional y salarial

FIN INDIRECTO

FI2.2 - Acceso a empleos bien remunerados.

FIN DIRECTO

FD3 - Inserción al mercado laboral formal.

FIN INDIRECTO

FI3.1 - Acceso a empleos bien remunerados.

OBJETIVO CENTRAL

Las y los jóvenes del Estado de Quintana Roo concluyen su educación superior oportunamente.



Elizabeth Aranda García
Jefa de Depto. de Control y Evaluación



Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional



Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

MEDIO DIRECTO

MD1 - Suficientes programas de atención económica para estudiantes a lo largo de su trayectoria educativa

MEDIO INDIRECTO

MI1.1 - Suficientes mecanismos para la difusión del Programa de Becas Institucionales

MEDIO INDIRECTO

MI1.2 - Suficientes mecanismos para seleccionar a los estudiantes becados



Elizabeth Aranda García
Jefa de Depto. de Control y Evaluación



Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional



Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

1312 - Universidad del Caribe

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S045 - Programa Institucional de Becas

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-04

Selección de Alternativas

Objetivo del Programa Presupuestario:

Mejorar el bienestar social de las mujeres en las ingenierías, de los egresados de IESM provenientes de localidades no urbanas, de los estudiantes de bajos recursos y reconocer la excelencia académica del estudiantado mediante el otorgamiento de apoyos económicos para contribuir a incrementar el ingreso, permanencia y egreso de las y los jóvenes en la educación superior mediante generar condiciones que propicien la atención de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación.

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
1 - Suficientes programas de atención económica para estudiantes a lo largo de su trayectoria educativa	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)	90	1
1.1 - Suficientes mecanismos para la difusión del Programa de Becas Institucionales	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)	50	1.1
1.2 - Suficientes mecanismos para seleccionar a los estudiantes becados	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)	50	1.2

Elizabeth Aranda García

Jefa de Depto. de Control y Evaluación

Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

1312 - Universidad del Caribe

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S045 - Programa Institucional de Becas

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-05

Estructura Analítica por Programa Presupuestario

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
EFFECTOS Decremento en el bienestar social y calidad de vida de la población de 18 a 22 años que no cuenta con educación superior.	FINES Incremento en el bienestar social y calidad de vida de la población de 18 a 22 años que cuenta con educación superior.	Fin	F - Contribuir a incrementar la cobertura de los servicios de educación superior en el estado de Quintana Roo.	Incremento de la cobertura de los servicios
PROBLEMA Las y los jóvenes del Estado de Quintana Roo no concluyen su educación superior oportunamente.	OBJETIVO Las y los jóvenes del Estado de Quintana Roo concluyen su educación superior oportunamente.	Propósito	P - Las y los jóvenes del Estado de Quintana Roo concluyen su educación superior.	Concluir estudios de educación superior.
CAUSAS DIRECTAS CD1 Insuficientes programas de atención económica para estudiantes a lo largo de su trayectoria educativa	MEDIOS DIRECTOS MD1 Suficientes programas de atención económica para estudiantes a lo largo de su trayectoria educativa	Componente	C01 - Becas otorgadas a estudiantes	Becas otorgadas
CAUSAS INDIRECTAS CI1.1 Insuficientes mecanismos para la difusión del Programa de Becas Institucionales	MEDIOS INDIRECTOS MI1.1 Suficientes mecanismos para la difusión del Programa de Becas Institucionales	Actividad	C01.A01 - Difusión del programa Institucional de Becas	Programa difundido
CI1.2 Insuficientes mecanismos para seleccionar a los estudiantes becados	MI1.2 Suficientes mecanismos para seleccionar a los estudiantes becados	Actividad	C01.A02 - Asignación de becas a estudiantes seleccionados	Becas asignadas


Elizabeth Aranda García
Jefa de Depto. de Control y Evaluación


Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional


Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

1312 - Universidad del Caribe

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S045 - Programa Institucional de Becas

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-06

Matriz de Indicadores para Resultados

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)

Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
01 - EJE 1: BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA.	TEMA 1.2 EDUCACIÓN PARA EL BIENESTAR.	01-02 - Incrementar el ingreso, permanencia y egreso de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores a una educación y capacitación de excelencia en las diferentes opciones, modalidades y niveles.	01-02-01 - Aumentar la atención educativa y la capacitación en las diferentes opciones, modalidades y niveles.

Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)

Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
02 - ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA EL BIENESTAR	Sectorial	Educación y Capacitación para el Bienestar	02-01 - Incrementar la atención educativa de las niñas y los niños, jóvenes y adultos quintanarroenses, con equidad, inclusión, excelencia y mayor bienestar en los centros educativos con ambientes dignos.	02-01-01 - Generar condiciones que favorezcan la atención focalizada de la población quintanarroense en los diferentes servicios y modalidades educativas y de capacitación.

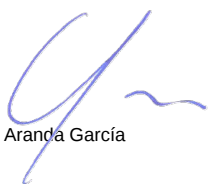
Alineación Funcional

Finalidad:	2 - Desarrollo Social	Función:	25 - Educación
------------	-----------------------	----------	----------------

Misión

Formar integralmente profesionales con conocimientos, habilidades, competencias y valores socialmente significativos, que los posicionen competitivamente en su entorno; capaces de aplicar el conocimiento y la cultura para el desarrollo humano. Realizar investigación y extensión universitaria relevantes, para contribuir al progreso social, económico y cultural del Estado y del País.

Visión


Elizabeth Aranda García
Jefa de Depto. de Control y Evaluación


Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional


Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

En 2030 la Universidad del Caribe es una institución de educación superior con programas y servicios que atienden con pertinencia las tendencias y necesidades del entorno local, con una integración e inserción nacional e internacional. Focaliza el desarrollo de sus funciones sustantivas en las áreas estratégicas prioritarias: Turismo; Sustentabilidad y Medio Ambiente; Tecnología y Sistemas, Innovación y Negocios; Desarrollo Humano y Gestión Pública-Social, como compromiso y responsabilidad para el impulsar el desarrollo económico, social y humano de Quintana Roo y México. Su oferta educativa tiene reconocimientos de calidad avalados por organismos nacionales e internacionales, logrando niveles de competitividad y posicionamiento altos, basados en el logro de indicadores de eficiencia, impacto y satisfacción de empleadores, egresados, gobierno, sector productivo y sociedad en general; atiende un total de 5,400 estudiantes, de los cuales 4,787 se encuentran matriculados en 13 licenciaturas, 613 en 11 maestrías y 2 doctorados en las modalidades presencial, no presencial y mixta, que operan bajo un modelo educativo innovador, flexible, centrado en los aprendizajes y en la formación integral de la comunidad universitaria, en donde estudiantes, personal académico y personal de apoyo académico – administrativo, participan intensamente en programas de movilidad e intercambio con otras IES del país y el extranjero. Cuenta con un campus accesible y sustentable, dotado de tecnologías que satisfacen las necesidades institucionales respetando al medio ambiente, así como con laboratorios y talleres de avanzada en los campos de turismo, negocios, tecnologías de la información y comunicaciones, energías sustentables e idiomas. Su cuerpo docente está integrado por profesores de tiempo completo con nivel posgrado, con proporciones adecuadas de profesores con perfil deseable reconocido por la SEP, con doctorado y miembros del SNI. Cuenta con profesores de asignatura de alta calidad y pertinencia profesional que atienden los requerimientos de los planes y programas de estudios. El personal académico posee perfiles afines a su área de trabajo; desarrollan docencia, tutoría, gestión académica y se integran en cuerpos académicos (CA) consolidados, en consolidación y en formación reconocidos, en proporciones y niveles de desarrollo adecuados a sus ciclos de vida y productividad académica. Sus CA desarrollan LGAC pertinentes local, regional y nacionalmente, generando productos académicos de calidad que contribuyen a una efectiva transferencia de conocimientos y tecnologías, permiten una importante presencia de la universidad en eventos académicos de alto prestigio y en medios de difusión arbitrados nacionales e internacionales, así como una amplia participación en proyectos con instituciones del sector público, organismos del sector privado y organizaciones de la sociedad civil. Existe una alta vinculación con redes temáticas e instituciones públicas y privadas para el fortalecimiento de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación, así como para apoyar su propia consolidación. Promueve ambientes de equidad, tolerancia, respeto y paz en la interrelación social. Se impulsa de manera permanente la civilidad y cultura democrática, así como al desarrollo de un liderazgo centrado en valores y compromiso social. Asume el Principio Propersona para la atención de los integrantes de la comunidad universitaria y del equilibrio entre su vida personal y desarrollo profesional. Se difunden programas de cultura y artes locales, nacionales e internacionales, con impacto en la comunidad universitaria y la sociedad. Cuenta con áreas consolidadas de extensión de servicios como son la educación continua, asesoría y consultoría, que atienden con pertinencia las necesidades de formación y actualización profesional de las y los egresados y de los sectores público, privado y social. Existen observatorios y unidades de extensión asociadas a las áreas estratégicas de desarrollo institucional y a la atención de los problemas relevantes del entorno. Realiza vinculación efectiva para el logro de objetivos comunes. Las funciones sustantivas de la universidad están alineadas al logro de los objetivos de Desarrollo Sostenible 2030. Sus actividades sustantivas y de gestión se desarrollan en el marco de un Sistema de Gestión de la Calidad consolidado, articulado con modelos de Gestión Ambiental, Igualdad de Género, de respeto a los Derechos Humanos y de responsabilidad social, incluye procesos implementados y certificados bajo la norma ISO que operan soportados en sistemas y tecnologías eficientes, cuenta con mecanismos proactivos para la rendición de cuentas a la sociedad, la transparencia y acceso a la información pública sobre el uso y destino de sus recursos. Cuenta con los recursos necesarios que aseguran su correcta operación sustentada en fuentes de financiamiento diversificadas. Opera siguiendo sus principios rectores declarados: Calidad, Pertinencia, Equidad, Humanismo, Rendición de Cuentas, Responsable independencia académica, Creatividad e innovación, Vinculación, Desarrollo sustentable y Pluralidad; que dan sustento a su quehacer universitario diario, Conocimiento y Cultura para el Desarrollo Humano.

Objeto del Ente

Impulsar, ofrecer, impartir y consolidar la educación superior en sus niveles de profesional asociado, licenciatura y posgrado; así como, formular, organizar, fomentar y realizar investigación científica, humanística y tecnológica; y realizar difusión cultural que contribuya a impulsar, fortalecer, diversificar y equilibrar el desarrollo regional, estatal y nacional.

Formato 4 x 4

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a incrementar la cobertura de los servicios de educación superior en el estado de Quintana Roo.	PED02I3 - Tasa bruta de cobertura de educación superior.	Estadística de inicio del formato 911, SEQ. Dirección de Planeación, https://qroo.gob.mx/seq/medios-de-verificacion-de-la-planeacion-anual/	Las y los estudiantes muestran interés en cursar la educación superior.
Propósito	P - Las y los jóvenes del Estado de Quintana Roo concluyen su educación superior.	0201IO3 - Tasa de eficiencia terminal de educación superior (carreras de 3 años).	Estadística de inicio del formato 911, SEQ. Dirección de planeación, https://qroo.gob.mx/seq/medios-de-verificacion-de-la-planeacion-anual/	Los estudiantes concluyan la educación media superior.
Componente	C01 - Becas otorgadas a estudiantes	1312S045C01 - Porcentaje de matrícula con beca	Reporte de Becas otorgadas a estudiantes con respecto a la matrícula total inscrita "Secretaría Académica https://www.unicaribe.mx/obligaciones-transparencia "	Los estudiantes muestran interés en participar en las convocatorias del programa de becas.

Elizabeth Aranda García

Jefa de Depto. de Control y Evaluación

Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	C01.A01 - Difusión del programa Institucional de Becas	1312S045C01A01 - Número de acciones para difundir el programa institucional de becas	Reportes del departamento de comunicación institucional sobre número de publicaciones y canales utilizados. Secretaría de Extensión y Vincualción https://www.unicaribe.mx/obligaciones-transparencia	Los medios de comunicación mantienen su cobertura y periodicidad sin interrupciones por fallos técnicos, o variaciones en el alcance
Actividad	C01.A02 - Asignación de becas a estudiantes seleccionados	1312S045C01A02 - Número de becas asignadas	Reporte de Becas otorgadas a estudiantes "Secretaría Académica https://www.unicaribe.mx/obligaciones-transparencia "	El presupuesto destinado se mantienen constantes, ni cambios reglamentarios que impidan asignar la beca a los seleccionados



Elizabeth Aranda García
Jefa de Depto. de Control y Evaluación



Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional



Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó



1312 - Universidad del Caribe

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S045 - Programa Institucional de Becas

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112112312-2204 - Secretaría Académica

NIVEL: FIN

RESUMEN NARRATIVO: F - Contribuir a incrementar la cobertura de los servicios de educación superior en el estado de Quintana Roo.

INDICADOR: PED02I3 - Tasa bruta de cobertura de educación superior.

FÓRMULA: $(\text{Total de estudiantes matriculados en educación superior al inicio del ciclo escolar } t / \text{Población a mitad de año } t \text{ en edad normativa o típica para cursar el nivel o tipo educativo}) \times 100.$

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Están asociados al cumplimiento de los objetivos del Programa Presupuestal
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Ayudan a desarrollar al indicador con eficacia
03 - ¿Es claro?	✓			Con este indicador queda claro que se busca medir el ingreso y permanencia de los estudiantes en las Instituciones Formadoras de Docentes
04 - ¿Es relevante?	✓			Es relevante porque se busca incrementar la permanencia de las y los estudiantes de las Instituciones Formadoras de Docentes mediante estrategias de atención a la demanda y conclusión del nivel educativo.
05 - ¿Es económico?	✓			Monitoreo en el desempeño del indicador a través de los recursos humanos económicos para su atención
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Asegura la evidencia del desempeño a través del medio de verificación
07 - ¿Es adecuado?	✓			Se conoce la eficiencia del avance de los alumnos egresados del nivel superior en el tiempo establecido por el plan de estudios para conservar la calidad de alumnos regulares interinstitucionales
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		Solo se tiene un indicador
CALIFICACIÓN	87.50			

Elizabeth Aranda García

Jefa de Depto. de Control y Evaluación

Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

1312 - Universidad del Caribe

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S045 - Programa Institucional de Becas

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112112312-2204 - Secretaría Académica

NIVEL: PROPOSITO

RESUMEN NARRATIVO: F.P - Las y los jóvenes del Estado de Quintana Roo concluyen su educación superior.

INDICADOR: 0201IO3 - Tasa de eficiencia terminal de educación superior (carreras de 3 años).

FÓRMULA: (Estudiantes egresados de educación superior en carreras de 3 años en el ciclo escolar t / Estudiantes de nuevo ingreso a primer grado de educación superior en carreras de 3 años que se inscribieron hace t-2 ciclos escolares) X 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Están asociados al cumplimiento de los objetivos del Programa Presupuestal
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Ayudan a desarrollar al indicador con eficacia
03 - ¿Es claro?	✓			Con este indicador se busca conocer el número de estudiantes que estudian carreras de 4 años y la concluyen en el tiempo reglamentario.
04 - ¿Es relevante?	✓			Fortalece el egreso de estudiantes en las carreras de 4 años.
05 - ¿Es económico?	✓			Se cuenta con la información en la estadística 911, el cual es un proceso que se realiza cada ciclo escolar.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Asegura la evidencia del desempeño a través del medio de verificación
07 - ¿Es adecuado?	✓			Se conoce la eficiencia del avance de los alumnos egresados del nivel superior en el tiempo establecido por el plan de estudios para conservar la calidad de los alumnos regulares interinstitucionales
08 - ¿Tiene aporte marginal?		✗		Sólo se tiene un indicador
CALIFICACIÓN	87.50			

Elizabeth Aranda García

Jefa de Depto. de Control y Evaluación

Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

1312 - Universidad del Caribe

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S045 - Programa Institucional de Becas

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112112312-2204 - Secretaría Académica

NIVEL: COMPONENTE

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01 - Becas otorgadas a estudiantes

INDICADOR: 1312S045C01 - Porcentaje de matrícula con beca

FÓRMULA: (Número de estudiantes becados en el año N/
Total de estudiantes inscritos en el año N) X 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Sí. El resumen narrativo y los elementos que integran el indicador se encuentran relacionados con la matrícula becada
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			Sí. El método de cálculo es un porcentaje, que se refiere al número de estudiantes que cuentan con beca con respecto al total de la matrícula estudiantil
03 - ¿Es claro?	✓			Sí. El método de cálculo describe con precisión la fórmula es explícita y las variables están bien definidas. Se entiende fácilmente qué mide
04 - ¿Es relevante?	✓			Sí. El indicador proporciona información sobre el porcentaje de estudiantes con beca
05 - ¿Es económico?	✓			Sí. Las variables requeridas se generan de manera permanente en las estadísticas institucionales, por lo que, no implica costos adicionales.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Sí. El otorgamiento de becas se realiza de forma anual, lo cual es consistente con la periodicidad definida para el indicador.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Sí. El indicador cuenta con suficientes bases para su medición a partir de las bases de datos de la Institución y puede ser verificado a través del Informe de estudiantes con beca
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Sí. El indicador provee información respecto a los estudiantes con beca
CALIFICACIÓN	100.00			

Elizabeth Aranda García

Jefa de Depto. de Control y Evaluación

Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

1312 - Universidad del Caribe

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S045 - Programa Institucional de Becas

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112112312-2205 - Secretaría de Extensión y Vinculación

NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A01 - Difusión del programa Institucional de Becas

INDICADOR: 1312S045C01A01 - Número de acciones para difundir el programa institucional de becas

FÓRMULA: Número de acciones para difundir el programa institucional de becas

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Sí. El resumen narrativo y el indicador se encuentran relacionados con las acciones para difundir el programa institucional de becas
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?		✗		
03 - ¿Es claro?	✓			Sí. Se describe con precisión y se entiende fácilmente qué mide
04 - ¿Es relevante?	✓			Sí. El indicador proporciona información sobre las acciones para difundir el programa institucional de becas
05 - ¿Es económico?	✓			Sí. Las variable requerida se generan de manera permanente en los reportes institucionales, por lo que, no implica costos adicionales.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Sí. Las acciones para difundir el programa institucional de becas se realiza de forma semestral, lo cual es consistente con la periodicidad definida para el indicador.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Sí. El indicador cuenta con suficientes bases para su medición a partir de reportes institucionales y puede ser verificado a través del Informe de estudiantes con beca
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Sí. El indicador provee información respecto a las acciones para difundir el programa institucional de becas
CALIFICACIÓN	87.50			

Elizabeth Aranda García

Jefa de Depto. de Control y Evaluación

Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Rodrigo A. Morales Cámara

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó

1312 - Universidad del Caribe

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: S045 - Programa Institucional de Becas

EJERCICIO FISCAL: 2026

MML-07

Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA

UNIDAD RESPONSABLE: 2112112312-2204 - Secretaría Académica

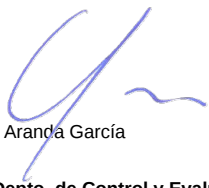
NIVEL: ACTIVIDAD

RESUMEN NARRATIVO: F.P.C01.A02 - Asignación de becas a estudiantes seleccionados

INDICADOR: 1312S045C01A02 - Número de becas asignadas

FÓRMULA: Número de becas asignadas

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			Sí. El resumen narrativo y el indicador se encuentran relacionados con el Número de becas asignadas
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?		✗		
03 - ¿Es claro?	✓			Sí. Se describe con precisión y se entiende fácilmente qué mide
04 - ¿Es relevante?	✓			Sí. El indicador proporciona información sobre el Número de becas asignadas
05 - ¿Es económico?	✓			Sí. La variable requerida se generan de manera permanente en los reportes institucionales, por lo que, no implica costos adicionales.
06 - ¿Es monitoreable?	✓			Sí. La asignación de becas se realiza de forma semestral, lo cual es consistente con la periodicidad definida para el indicador.
07 - ¿Es adecuado?	✓			Sí. El indicador cuenta con suficientes bases para su medición a partir de reportes institucionales y puede ser verificado a través del Informe de estudiantes con beca
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			Sí. El indicador provee información respecto a el Número de becas asignadas
CALIFICACIÓN	87.50			


Elizabeth Aranda García
Jefa de Depto. de Control y Evaluación


Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional


Rodrigo A. Morales Cámara
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

Elaboró

Revisó

Autorizó